



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

LA VIOLENCIA CONTRA LOS HOMBRES EN LAS RELACIONES DE PAREJA, UNA VIOLENCIA CASI IMPERCEPTIBLE

Informe de investigación de grado para optar al título de
Trabajadora Social

AGUDELO SUAREZ JESSICA DEL PILAR
GARCÍA VERGARA OLGA ISABEL
YÁNEZ SEGURA FAYSULYS

TESIS DE GRADO

ASESORA:

NORA EUGENIA MUÑOZ FRANCO

Trabajadora Social Universidad de Antioquia

Magíster en Salud Colectiva Universidad de Antioquia

Doctora en Salud Pública Universidad de Antioquia

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

SECCIONAL BAJO CAUCA

CAUCASIA - ANTIOQUIA

2016

“[...] la sociedad no tiene derecho a discriminar a una víctima de violencia doméstica debido a su género [...]”www.batteredmen.com

Dedicatorias

Primeramente, agradecemos a Dios todo poderoso que nos iluminó y nos guió para realizar una buena tesis de grado.

A los hombres que hicieron parte de nuestra investigación, por habernos dado la oportunidad de trabajar con ellos y aprender nuevas cosas sobre estos.

A todas las personas que nos suministraron información para el desarrollo de la tesis.

A nuestras familias que en todo momento nos estuvieron apoyando y dándonos fuerza para seguir adelante.

A nuestros Padres y Madres, hermanos, (Jessica: a mi Esposo e hija) por ser nuestros motores y motivación en el transcurso de este proceso.

A nuestra profesora Nora Muñoz, por exigirnos rigurosamente y asesorarnos.

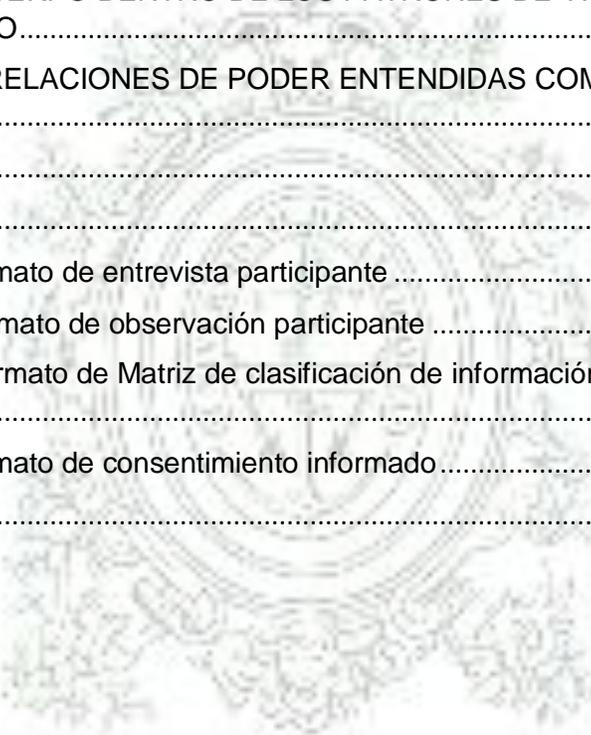
A esas personas que encontramos en todo nuestro proceso. En general a todas y todos muchas gracias por haber apoyado este proyecto

¡¡Gracias!!

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO #1: EI COSTO DE HABER NACIDO HOMBRE EN UNA SOCIEDAD MACHISTA	9
INTRODUCCIÓN	9
Referente contextual:	13
CAPÍTULO # 2: REDESCUBRIENDO LA VIOLENCIA IMPERCEPTIBLE.....	22
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	30
OBJETIVOS	40
a. Objetivo General	40
b. Objetivos Específicos	40
REFERENTE TEÓRICO	41
REFERENTE CONCEPTUAL	45
a. Género	45
b. Violencia de pareja	46
c. Significados:	48
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	49
- MASCULINIDADES:.....	49
1. Autoridad:.....	53
2. Identidad de Género:	54
3. Trabajo:.....	54
- CUERPO.....	56
1. Sexualidad:.....	59
2. Cuidado de Sí:.....	60
3. Interacciones sociales:	61
- RELACIONES DE PODER:	63
1. Estatus:.....	65
2. Institucionalización:	66
3. Dispositivos:	67
ENFOQUE METODOLÓGICO EL INTERACCIONISMO SIMBÓLICO	68
MÉTODO ANÁLISIS DEL DISCURSO	71
Fases del método	75
- Sujetos enunciadore:.....	75

- Texto:.....	77
- Corpus:.....	79
CRITERIOS ÉTICOS	81
CAPÍTULO # 3 LAS MASCULINIDADES EN CONTEXTOS PATRIARCALES, COMO EL DE CAUCASIA ANTIOQUIA	86
CAPÍTULO # 4: EL CUERPO DENTRO DE LOS PATRONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO MASCULINO.....	95
CAPÍTULO # 5: LAS RELACIONES DE PODER ENTENDIDAS COMO DISPOSITIVO DE VIOLENCIA.....	109
CONCLUSIÓN.....	114
TABLA DE ANEXOS.....	118
1. Anexo # 1: Formato de entrevista participante	118
2. Anexos #2: Formato de observación participante	118
3. Anexos # 3: Formato de Matriz de clasificación de información y Matriz de impacto cruzada.....	118
4. Anexo # 4: Formato de consentimiento informado.....	118
Bibliografía	124



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANAS

RESUMEN

El presente informe de investigación social, presenta una explicación del significado que tiene para un grupo de hombres del municipio de Caucaasia-Antioquia, la violencia que ejerce su pareja contra ellos en razón del género. Se evidencia que el proceso que se da en la relación de pareja, esta mediado por la interacción que estos desarrollan y presentan con el contexto en el que se encuentran inmersos, donde prevalece aun el discurso hegemónico masculino (machismo), que permite que los hombres sean violentados y estos guarden silencio para mantener un estatus en la sociedad, dando lugar a la institucionalización de la violencia contra estos sujetos de derechos.

Palabras claves: Significado, Caucaasia, Violencia de Género, Hombres, Relaciones de Pareja, Hegemónico Masculino, Estatus, institucionalización.

INTRODUCCIÓN

Con este informe se pretende mostrar el propósito de la investigación, la cual está basada en la Violencia de Género que se ejerce contra los hombres en las relaciones de pareja, ya que, así como se evidencia la violencia contra de las mujeres y se manifiesta por los diferentes medios de comunicación, se debe reflejar también, que los hombres son víctimas de esta problemática, aunque hay que tener en cuenta que en ellos es de menor porcentaje en comparación con las mujeres (pero esto no significa que se tiene que dejar a un lado), pero igualmente son violentados al interior de las relaciones de pareja, también se muestran los resultados que se obtuvo del trabajo realizado en campo, donde encontramos algunas respuestas del porqué estos hombres callan la violencia contra ellos, las concepciones que le dan a esta y lo que hacen para seguir en este entorno, esto lo ampliamos mediante la construcción de seis capítulos que conoceremos a grosso modo a continuación.

El primer capítulo titulado: El costo de haber nacido hombre en una sociedad machista. En este se plantea el referente contextual del territorio patriarcal y machista, donde se desarrolla el proceso de investigación, en el cual se evidencia la violencia de género contra los hombres en las relaciones de pareja, identificando esto como una problemática o situación problema que plantea la vulneración de derechos; en el segundo capítulo llamado: Redescubriendo la violencia imperceptible se pretende proyectar la violencia de género desde el Trabajo Social donde se aporta al develamiento del significado de la violencia para

los hombres, desde una perspectiva relacional de género, con una metodología que hace partícipe al enfoque Interaccionismo simbólico y al método de análisis del discurso, todo esto para proporcionar un contexto más equitativo sin condicionantes de sexo-género.

Por su parte el tercer capítulo: Las masculinidades en contextos patriarcales, como el de Cauca Antioquia, plantea las nuevas masculinidades en contextos donde se ha fortalecido la masculinidad hegemónica, donde no se ve al hombre como sujetos de derechos sino de privilegios, donde estos han ejercido y han vivido el machismo desde todos los ámbitos de su vida, tales como: el trabajo, las relaciones de pareja, donde se ha creado una identidad de género y una autoridad que no solo la ejercen los hombres sino también las mujeres. En el cuarto capítulo llamado: El Cuerpo dentro de los patrones de violencia de género masculino, se presenta la categoría cuerpo como una forma de expresarse ante las demás personas. Donde los hombres no cuidan el cuerpo por salud o por sentirse bien, sino para verse bien, estar agradables para atraer la atención de los demás o como una forma de conquistar a las mujeres, desarrollando otras formas de Interacciones sociales, dejando a un lado el Cuidado de Sí, con el fin de ampliar la figura de la Sexualidad, para mantener una imagen machista.

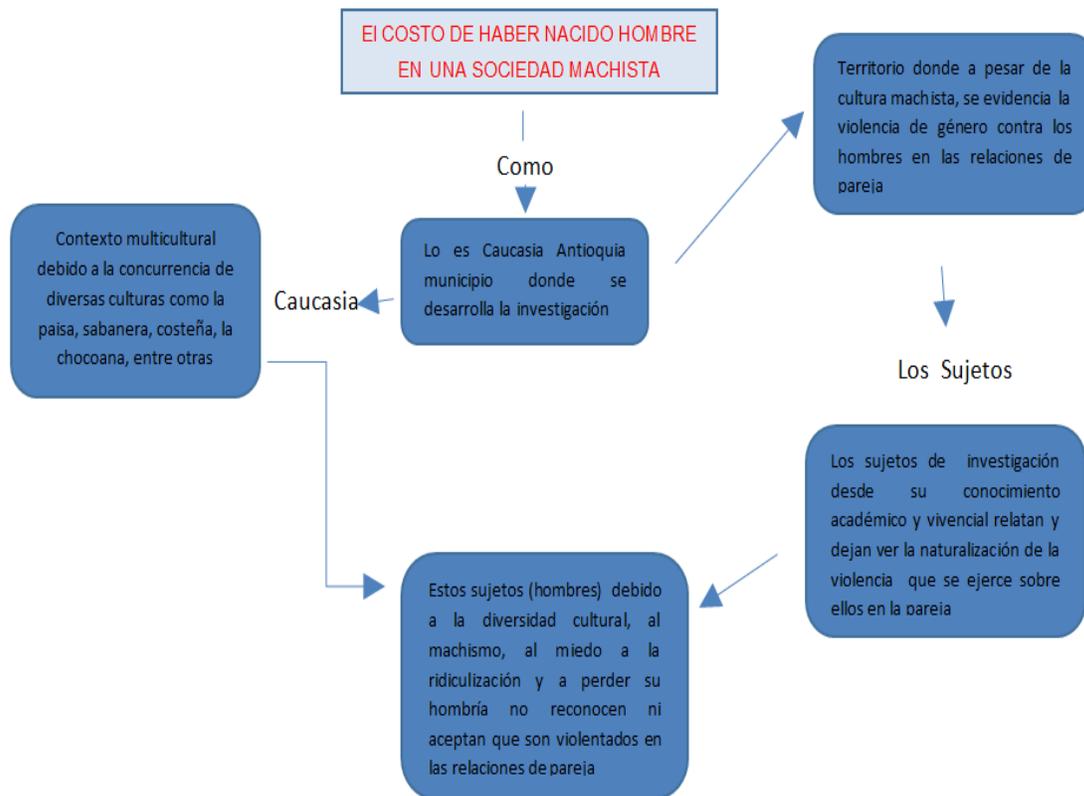
El quinto capítulo titulado: Las relaciones de poder entendidas como dispositivo de violencia, evidencia cómo el poder se da al interior de las relaciones de pareja, donde la mujer violenta al hombre, esto ha conllevado a que uno ejerza el dominio sobre el otro, mediante unos dispositivos que sean institucionalizado en el entorno por el hombre, ya que esto lo han naturalizado, con el propósito de

mantener un estatus. Todo esto fundamentado en testimonios de los hombres que hicieron parte de nuestra investigación. El sexto capítulo y último denominado: El Trabajo Social en la Violencia de Género contra los hombres en las relaciones de pareja, plantea la relación entre el Trabajo Social y el objeto de investigación, así como el propósito desde la profesión y de nosotras como trabajadoras sociales en formación, el aporte que le podemos hacer a la sociedad mediante nuestra investigación.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANAS

CAPÍTULO #1: EI COSTO DE HABER NACIDO HOMBRE EN UNA SOCIEDAD MACHISTA



INTRODUCCIÓN

La violencia es un fenómeno que se ha posicionado en la cotidianidad de los habitantes del Bajo Cauca Antioqueño, debido a su historicidad y relación con el conflicto armado, Caucaasia Municipio que hace parte de este contexto no es la excepción, en él se ha naturalizado la violencia, a tal punto de no hacer relevancia en la muerte de sujetos de derechos. Más allá de esta forma de violencia, encontramos una que se da en las relaciones de pareja, esta no es hacia las

mujeres como normalmente lo evidenciamos en las investigaciones, es hacia los sujetos que históricamente han sido llamados los “perpetradores”, “victimarios”, o “verdugos”, entre otros seudónimos que se les ha otorgado a los hombres, en este proceso investigativo asumen el papel de sujetos a quienes este fenómeno también los incluye pero como víctimas, tomando una postura de vulnerabilidad, la que durante el transcurso de la historia han tenido o le han atribuido a las mujeres, mientras que estas asumían estos roles, los hombres eran y son catalogados sujetos de privilegios, a estos no se les ve desde otra perspectiva que no sea la de la fuerza, poder, autoridad, entre otras, lo que le ha traído consecuencias, ya que por estar al otro extremo no se les piensa o no se les puede ver en un extremo de vulnerabilidad.

El municipio de Caucasia Antioquia capital del Bajo Cauca Antioqueño, se convirtió en el contexto en el cual realizamos nuestro proyecto de investigación, en este se evidencia la violencia de género que se ejerce contra los hombres en las relaciones de pareja, estos sujetos que han sido y están siendo violentados por sus parejas, nos relataron cómo ha sido su proceso de vulneración en el transcurrir de las relaciones que han tenido en este entorno, de igual forma se tienen en cuenta otros relatos de sujetos y sujetas que han evidenciado la violencia de género hacia los hombres en las relaciones de pareja.

Así como los sujetos tienen una historicidad, el contexto en el cual desarrollamos nuestra investigación también tiene algo que contar, Caucasia que es un territorio multicultural debido a sus límites “con los departamentos de Córdoba,

Bolívar y Sucre, ha generado una mezcla con la cultura costeña, la cual predomina en el municipio de Caucasia”, (PDM 2012-2015), lo que permite que se de una cultura patriarcal, desde la cual los hombres muestran comportamientos característicos de esta, al hablar de patriarcado según Alda Facio se entiende que “este tiene sus orígenes históricos en la familia cuya jefatura es ejercida por el padre, y se proyecta a todo el orden social. Este significa una toma de poder histórica de los hombres sobre las mujeres cuyo agente ocasional fue el orden biológico (...), se trata de un sistema que justifica la dominación sobre la base de una supuesta inferioridad biológica de las mujeres” (Facio, 2003, pág. 23) Debido a lo anterior en Caucasia se percibe una cultura tendiente al machismo, donde el hombre es el que toma las decisiones en la relación. Lo anterior ha permitido que se vulnere y se limite el derecho al libre desarrollo de su integridad, en razón de su personalidad, subyugándolos y también violentándolos, para que estos no se salgan de los parámetros establecidos culturalmente.

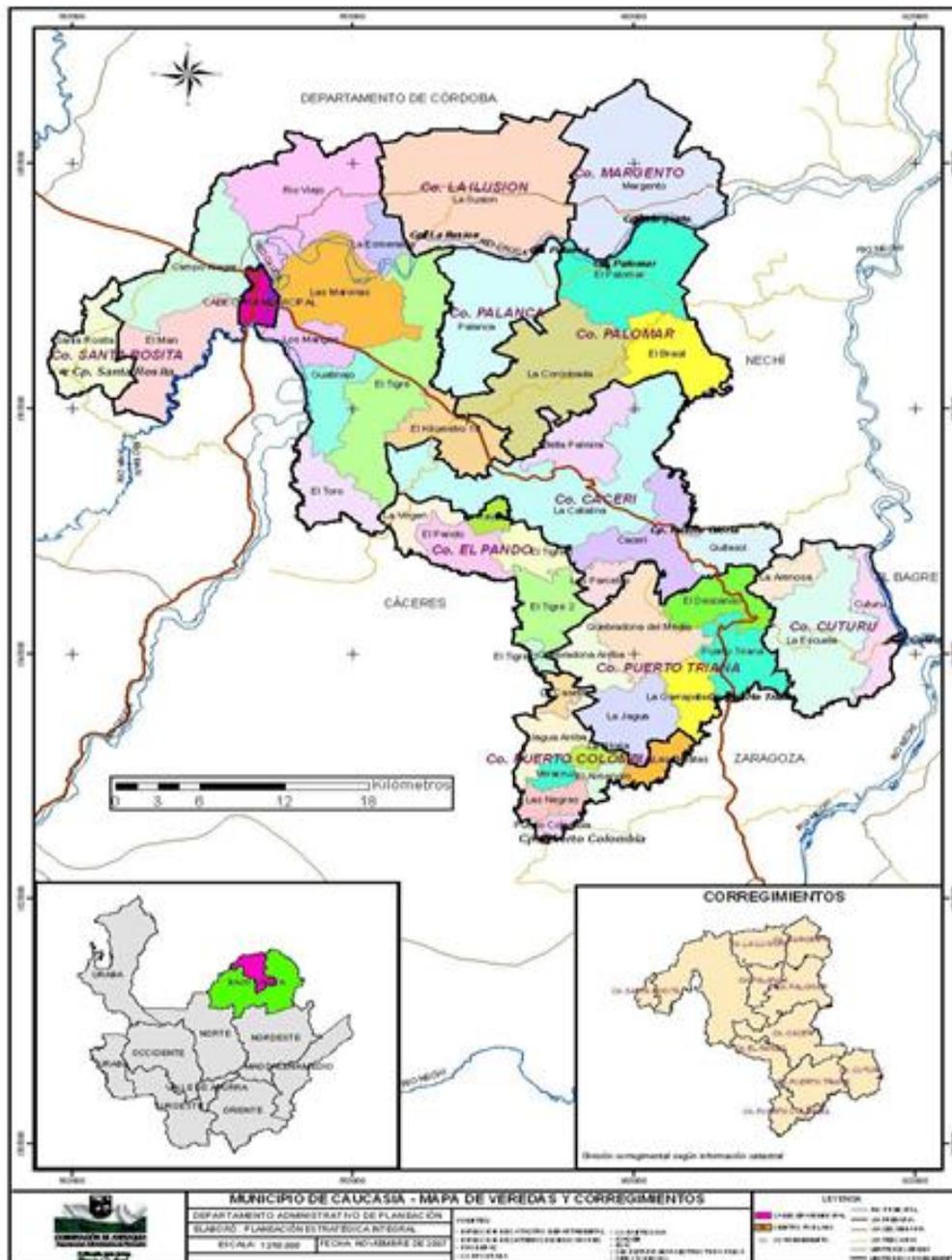
Como lo menciona el anterior párrafo; en Caucasia encontramos una multiculturalidad que conlleva a que asuntos y comportamientos como el patriarcado más conocido como machismo se vaya instaurando en cada uno de los habitantes del municipio, incluyendo este tema no solo a hombres sino a mujeres debido a que este comportamiento se ha naturalizado y se ha adaptado a la vida cotidiana tanto de hombres y mujeres en el municipio; ya que se han asociado algunos comportamientos de la violencia de género como normales, aceptando como propios el hecho de que solo los hombres por venir desde la historia relacionados con el patriarcado son quienes ejercen la violencia en las parejas, y quienes deben ejercer la fuerza y el poder, no solo al interior de la

familia, sino de la sociedad; mientras que a las mujeres siempre se les ve como víctimas; las cuales solo deben quedarse al interior de los hogares, cumpliendo roles específicos para ellas .

Debido a lo anterior, los hombres que se encuentran en un contexto patriarcal como el de Caucasia, se les es más difícil, demostrar que están siendo vulnerados en el ámbito de pareja, ya que primero que todo, estos no reconocen que están siendo violentados, y en segundo lugar estos piensan que los únicos que ejercen violencia son ellos y no las mujeres, además, para no hacer parte de las burlas, o comentarios inadecuados de la población restante, evitan decir que están siendo maltratados por la pareja:

Las ideologías patriarcales no sólo afectan a las mujeres al ubicarlas en un plano de inferioridad en la mayoría de los ámbitos de la vida, sino que restringen y limitan también a los hombres, a pesar de su estatus de privilegio. En efecto, al asignar a las mujeres un conjunto de características, comportamientos y roles “propios de su sexo”, los hombres quedan obligados a prescindir de estos roles, comportamientos y características y a tensar al máximo sus diferencias con ellas. (Facio, 2003)

Referente contextual:



ESAP, Municipio de Caucaasia- Antioquia [Mapa]. (Diciembre 2009). Recuperado el 9 de mayo del 2015, de Escuela Superior de Administración Pública.
<http://cdim.esap.edu.co/Combosdependientes.asp?PnDepartamentos=5&Pnmuni=5154>

El presente informe de investigación titulado: **LA VIOLENCIA CONTRA LOS HOMBRES EN LAS RELACIONES DE PAREJA, UNA VIOLENCIA CASI IMPERCEPTIBLE**, fue realizado en el territorio de **Caucasia**, que hace parte de la subregión del Bajo Cauca del Departamento de Antioquia, conformada además por los municipios de Tarazá, Cáceres, El Bagre, Zaragoza y Nechí. Este municipio está ubicado en los límites con el departamento de Córdoba, colindando con los municipios cordobeses de Montelíbano, La Apartada y Ayapel y en Antioquia con Nechí, El Bagre, Zaragoza, y Cáceres. Su clima es cálido medio con temperatura promedio de 28°C y una altura sobre el nivel del mar de 50 metros. Dista de Medellín, capital del departamento, en 292 kilómetros por la troncal de Occidente. (Estrada, 2004, pág. 93)

A continuación se hace alusión a las distintas actividades económicas, dentro de las cuales se encuentran los oficios realizados mayoritariamente por los hombres en Caucasia; este municipio “es el eje de la actividad comercial del Bajo Cauca y el de mayor densidad de población de la región. La pesca, la agricultura y la minería fueron sectores básicos al comienzo de su vida; en la primera mitad del siglo, su desarrollo estuvo ligado al río Cauca y más tarde el desarrollo de la economía se da de forma paralela con la construcción de la troncal de Occidente; la minería es el sector que lo impulsa definitivamente a alcanzar por cinco años consecutivos el título de mayor productor de oro en Colombia, pero al mismo tiempo la explotación del oro lo llevó a la crisis económica y ambiental”. (Ibíd. Pág. 93)

Además, Caucasia es un territorio multicultural, ya que el área rural de este, hace parte de la sabana de Córdoba y Sucre por lo tanto es un lugar de concurrencia de diversas culturas como; la paisa, sabanera, costeño, el chocoano,

valluno, rolo, entre otros. Lo que lo hace un municipio enriquecido, e influenciado por una variedad de cultura y comportamientos. De las culturas mencionadas anteriormente ha predominado el *sabanero*, denominado así, porque han tenido como sitio de asentamiento las sabanas de los departamentos de Sucre, parte de Córdoba y Bolívar, personas que han llegado, básicamente, en busca de una mejor condición de vida. (Ibíd. Pág. 93)

Caucasia por ser un municipio con mayor influencia costeña sabanera, es un lugar con una fuerte caracterización machista, donde los hombres se consideran “ser la cabeza del hogar”, y por lo tanto manifiestan “que son ellos quienes deben tomar las decisiones en los hogares, la dirección siempre la debe llevar el sexo masculino y por lo tanto encargarse de proveer de todo lo necesario a la familia”, también, “el que lleva las riendas de un hogar y de la comunidad, y de lo que ellos quieren en la sociedad” (Entrevista Farucho (2015)). Por tal razón los sujetos que hicieron parte del proceso de nuestro trabajo de grado, son hombres que conciben la formación del hombre y de su entorno desde una mirada patriarcal, donde estos son el eje central del quehacer de la convivencia, por tal motivo son hombres que no manifiestan la violencia que se ejerce en contra de ellos, debido a que estos piensan que:

En lo público uno puede portarse de cierta manera en la relación de pareja y alguno de los dos puede ejercer la violencia, pero en ocasiones y debido a las concesiones de la sociedad puede ser que la mujeres estén ejerciendo la violencia, pero el estatus de poder del hombre pueden juzgar solo al hombre. (Entrevista # 1 prueba), lo que ha limitado que estos denuncien.

Habitamos las formas de violentar de las mujeres y hasta de los mismos hombres, cuando estamos en busca de una justificación constante de la violencia que estos ejercen, sin darle la apreciación o el significado a esa violencia, la cual perjudica no solo a la pareja, sino a las personas que se encuentran alrededor de la misma. Además, se ha naturalizado tanto los comportamientos agresivos o violentos de las mujeres, que solo tenemos la concepción que los únicos que pueden ejercer la violencia son los hombres, estos que históricamente han sido señalados como agresores de las mujeres y niños (as), estos últimos son visto como las víctimas. Debido a lo anterior, los sujetos participes de nuestro proceso investigativo enunciaban que las mujeres no pueden ejercer violencia al momento de “gritar” “Me tienen aburrida, un día de estos me voy a ir, yo me quiero morir”, “mirar maluco”, “ignorar prácticamente a la persona” sino que se comportan así porque están “demostrando temperamento fuerte”, o porque “el orgullo” las hace comportarse así, y no imaginan que esto es una violencia psicológica, que vulnera sus derechos. Todos estos enunciados que se llevan a cabo en este contexto patriarcal han tomado un auge y potestad que se ha convertido en el diario vivir, de acuerdo a la entrevista realizada a una nativa e historiadora de Caucasia como doña Cástula quien a sus cien años; hace referencia que para su concepto antes todo el:

Mundo vivía con esa tranquilidad al interior de los hogares, pero lo que hace que llevo la violencia y la llamada igualdad aquí a Caucasia se ha vuelto nada, los hombres buenos se han desordenado igual que las mujeres, y la agresividad de que tanto los hombres como las mujeres hoy en día no se dejan gobernar por el compañero y las mujeres con el cuento de que ya es cosa igual, eso ha perjudicado los hogares antes se vivía mejor con el compañero, además yo he

visto hombres que les pegan sus mujeres y no denuncian una parte por miedo, otra porque se van a ridiculizar. (Entrevista, Castula, 2016)

Asimismo, al sexo masculino durante la historia se le ha otorgado un lugar de privilegio, término que también ha traído consigo implicaciones de vulneración del desarrollo integral como tal del hombre, debido a que este (hombre), por el papel que se le ha otorgado ha perdido beneficios como el poder de mostrar sus sentimientos, ser delicados, tener un cuidado de sí, el hacerlos partícipes en las políticas públicas (salud, entre otras), que por supuesto otras poblaciones han recibido como lo son las mujeres, niños, niñas y adolescentes.

EI COSTO DE HABER NACIDO HOMBRE EN UNA SOCIEDAD MACHISTA

Los hombres que hicieron parte del proceso investigativo, son sujetos que son bachilleres, universitarios y poseedores de saberes empíricos; los cuales hacen parte de estratos socioeconómicos, uno, dos, tres, cuatro y cinco, todos desde su conocimiento académico y vivencial, relatan lo que significa para ellos la violencia, expresando a través de distintos argumentos no ser maltratados por sus parejas, lo cual facilita evidenciar que la violencia para ellos es algo normal, permitiendo de esta forma que este flagelo sea naturalizado, debido a que estos siempre están tratando de justificar y darle un nuevo nombre al maltrato ejercido sobre ellos, asimismo en este municipio no se han realizado investigaciones donde se les dé la importancia a la violencia de género de forma equitativa, es

decir, siempre se hace énfasis hacia la mujer, dejando a un lado a los hombres como sujetos de derechos.

Se ha mantenido la concepción que se ejerce una violencia de género, cuando existe una vulneración de la integridad de la otra persona por pertenecer a un género o sexo opuesto; donde resulta casi siempre afectado es el género femenino, pero para entender mejor esta terminología debemos tener presente mediante este proceso el significado de violencia de género:

Todo acto de violencia sexista que se tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la probación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada” (...) Ésta presenta distintas manifestaciones e incluye, de acuerdo al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, actos que causan sufrimiento o daño, amenazas, coerción u otra privación de libertades. Estos actos se manifiestan en diversos ámbitos de la vida social y política, entre los que se encuentran la propia familia, la escuela, la iglesia entre otras. (...) Las condiciones históricas de la mujer y su posición dentro de la sociedad, han llevado a que el concepto de violencia de género y violencia sexual se haya asociado con especial énfasis a la condición de ser mujer, sin embargo, cualquier ser humano puede ser víctima de estos tipos de violencia. (Exposito, 2011, pág. 20)

La violencia es tomada como una forma de mantener las relaciones interpersonales, mediante el dominio, control, y poder que se ejerce sobre el “otro” (pareja), con el fin de someterlos, y garantizar de cierta forma, que mediante

este ejercicio violento la pareja “obedezca”, y continúe marchando la relación del desde el direccionamiento del otro, siendo o no este el adecuado.

Pero esta violencia no solo se da en una sola dirección, ella es bidireccional; es decir se da tanto en hombres y mujeres, para ampliar la anterior idea tenemos que la violencia de género es “un problema que incluye dentro de su definición, no sólo la violencia contra la mujer, sino también contra los hombres. Algunos hombres son víctimas de violencia física, verbal y psicológica a manos de sus parejas, sean mujeres u hombres (...), en el contexto de relaciones sexo-afectivas como el noviazgo, matrimonio o uniones libres”. (Exposito, 2011, pág. 20)

El conocer todos estos procesos consuetudinarios de las parejas, es un quehacer que requirió de tiempo, dedicación, esfuerzo, comprensión y sobre todo pasión por la investigación, la cual se desarrolló en un contexto patriarcal y que por ser así, es una tergiversación del rol del hombre y de la mujer. Para poder comprender lo anterior y sobre todo que se diera un proceso de análisis, fue necesario realizar una metodología que nos diera resultados coherentes con la pregunta y con los objetivos, para poder tener un lineamiento adecuado de la investigación. Sobre todo partiendo que nos encontramos en una cultura machista, donde esta es la:

Actitud y comportamiento de prepotencia ejercida generalmente por los hombres que impone como valor preponderante los rasgos diferenciales atribuidos al hombre y se instrumenta mediante actitudes discriminatorias, silenciadoras o despreciativas dirigidas contra las mujeres. (Secretaría Técnica del Proyecto Equal, 2007) .

Por estos estereotipos y cultura que han sido permeado los hombres, es que se evidencia más la violencia de género masculina, porque para un sujeto de estos no le es muy fácil decir que está siendo violentado, además, no conciben que pueda existir otras personas que violenten más que ellos, parafraseando (2015) un poco lo que han dicho los entrevistados, estos plantean que una mujer no puede violentar, ellas no tienen la fuerza suficiente para hacerlo, además, las mujeres son muy delicadas, y uno que solo está en razón de mostrar el cuerpo como figura de fuerza, rudeza y poder, no ven al cuerpo como algo que han de cuidar, no presentan un cuidado de sí, se les ha reducido su desarrollo en razón de derechos.

Asimismo “la mayoría de los estudios sobre la violencia intrafamiliar se remite solo a las mujeres, incluyendo a los hombres en términos de victimarios y no como eventuales blancos de violencia por sus parejas” (Ramírez Rodríguez, 2002). Para lo anterior se cuenta con datos de casos en el municipio de hombres que no solo han sido violentados psicológicamente, como se mencionó anteriormente; sino que además han llegado a ser víctimas de maltrato físico, hasta el punto de llegar a atentar contra la vida de estos. De acuerdo a la Fiscalía de Casa de Justicia de Cauca, “Los índices de denuncia cuando la persona maltratada es una mujer son bastante alto, el índice de denuncia donde la víctima es un hombre, donde su agresor es una mujer es mínimo, porque es un hecho que apenas se viene presentando o por lo menos apenas lo venimos conociendo y se da más que todo en situaciones de flagrancia, es decir, que la autoridad observa cuando el hombre está siendo maltratado, yo no he recibido la primera denuncia donde el hombre venga y diga vengo a denunciar a mi mujer

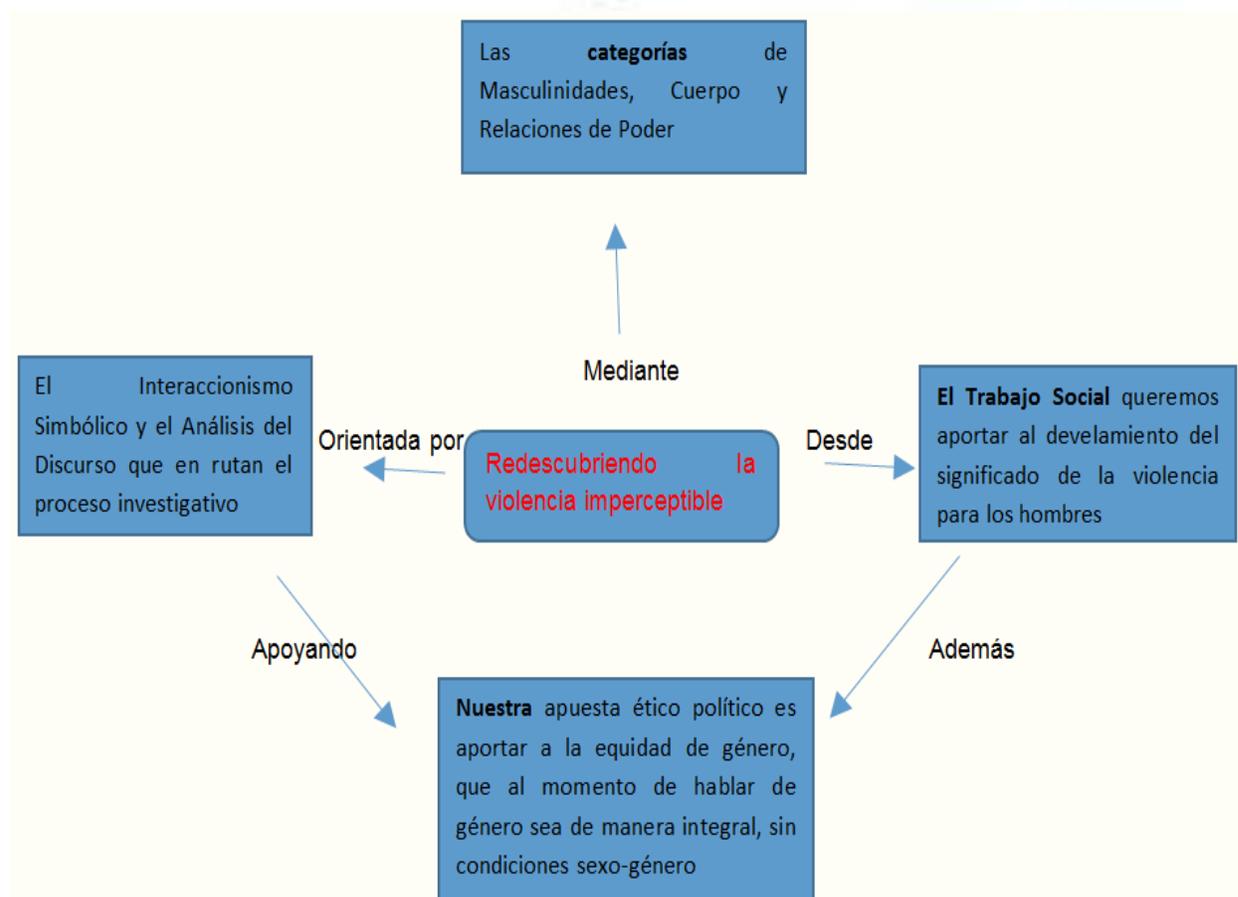
o a mi esposa, a mi novia o a mi amiga porque me pego, siempre ha sido en situación de flagrancia”. (Entrevista, Henao, 2016)

El Sábado 6 de Febrero, llegó hasta la oficina 6 casos de mujeres que habían herido a sus parejas hombres con armas conocidas como corto contundentes, o cortopunzantes, entonces en la mayoría de los casos generalmente los arrestos a mujeres en flagrancia, por maltrato a sus parejas son a golpes de garrotes o a heridas de cuchillo es lo que más se ha visto, pero generalmente sucede mayoritariamente en los municipios de Cáceres, Tarazá, y últimamente en Caucasia. Entonces es muy poco lo que se manifiesta en cuanto a denuncias realizadas por los hombres, y estos no lo hace porque ellos no se van a rebajar a decir que la mujer lo maneja, que son tan poco hombres que la mujer le pega sobre todo en esta sociedad que es esencialmente machista. (Entrevista, Henao, 2016)

De esta forma se muestra otro de los procesos discriminatorios, que no se evidencian en torno a la violencia que estos hombres reciben en sus respectivas relaciones de pareja. Por lo anterior es importante develar los costos que han debido asimilar los hombres ante la sociedad y más aún cuando han crecido en un municipio machista como el de Caucasia, por consiguiente incluir tanto a hombres y mujeres desde distintas investigaciones como la nuestra, es necesario en la actualidad, y en el siguiente capítulo evidenciamos la forma en la que fue llevada a cabo la investigación en torno a la violencia que se ejerce sobre los hombres en las relaciones de pareja.

CAPÍTULO # 2: REDESCUBRIENDO LA VIOLENCIA

IMPERCEPTIBLE



DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANAS

Cuando en un proceso investigativo, se tiene el norte de lo que se va hacer o por lo menos lo que se quiere preguntar (pregunta problematizadora), ya es un avance, y en este capítulo encontramos el cuerpo de la investigación, debido a que en este se desarrolla el por qué la realizamos o mejor la justificación, la cual es en breves palabra: es que desde el trabajo social, desde nuestro quehacer profesional, nuestra apuesta ético-político y como sujetos de derechos,

queremos un contexto equitativo donde se incluya al hombre en los temas de género y no solo a la mujer como se puede evidenciar actualmente, sin condicionantes sexo-género; ya que siempre se hace reconocimiento al valioso papel de las mujeres, y al empoderamiento de han tenido; sin embargo aunque se alude a la equidad de género mencionando la importancia de incluir tanto a hombres y mujeres, a los primeros no se les incluye sino para dejar ver el daño causado por ellos en la sociedad y el papel de victimarios que han tenido a través de la historia.

Para sustentar mejor lo anterior este párrafo nos muestra algo de lo mencionado anteriormente: “El tema de género es especialmente sensible en Caucasia, dado que de los 101.788 habitantes, según el DANE, el 51.6 %, 52.522, son mujeres constituyendo una mayoría en la estructura de la población y en buena parte son cabeza de familia de un buen número de hogares asolados por la violencia, la pobreza, el desempleo y la exclusión. Estas mujeres, ejemplo de tenacidad, cuando se trata de sacar a una familia adelante en medio de múltiples dificultades y exclusiones. En las mujeres Caucasia se encuentra un potencial enorme para contribuir a la transformación de esta realidad adversa que hoy padecemos, por una realidad donde las esperanzas tenga sentido y la dignidad de la vida se torne en propósito colectivo”. (Plan de Desarrollo Municipal de Caucasia, 2012-2015)

Vemos como el apartado anterior hace énfasis al reconocimiento que se le hace a las mujeres del municipio por su labor significativa en todo lo concerniente al sostenimiento del hogar como cabeza de familia y al emprendimiento que han tenido estas al desempeñarse en diversos ámbitos tanto:

público, como privado, un asunto que es muy significativo de reconocer; ¿pero el tema de los hombres desde la equidad de género dónde queda?, por lo tanto es importante evidenciar que aunque se habla de igualdad de género dentro de algunos lineamientos del plan de desarrollo municipal de Cauca no evidenciamos los lineamientos que hagan específicas las funciones o acciones llevadas a cabo por algunos hombres, en el sostenimiento de relaciones más igualitarias, que beneficien a hombres y mujeres, de ahí la importancia de incluir a estos de forma relacional tanto en las Políticas Públicas y el Plan de Desarrollo con la finalidad de que se vinculen a los hombres desde y para aspectos importantes de la equidad de género.

REDESCUBRIENDO LA VIOLENCIA IMPERCEPTIBLE

La violencia de género es un fenómeno universal que se ha dado por mucho tiempo en nuestro medio y que surge en primera instancia como un producto de la cultura patriarcal, donde el hombre ha ejercido el poder dominante hacia las mujeres, por eso se hace necesario manifestar que en la contemporaneidad existen hombres que están siendo víctimas de violencia en las relaciones de pareja; hay que dejar en claro que en culturas latinoamericanas como la nuestra es más complejo hablar de violencia hacia los hombres que hacia las mujeres, debido a que es una cultura históricamente patriarcal, lo cual dificulta de cierta forma nuestro tema de investigación debido a los arraigos socio-culturales que hacen parte de nuestro medio, donde se considera a la cultura como:

El conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (Stenou , 2006).

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace compleja la investigación hacia temas que de cierta forma aún se consideran tabú para la sociedad, como lo es nuestra pregunta de investigación, pero que se hace necesario develar e investigar desde el Trabajo Social, debido a que hacen parte de las problemáticas contemporáneas que están siendo evidenciadas alrededor de patrones de diversidad cultural, los cuales son de suma importancia para la humanidad y no se pueden dejar de lado, aunque vayan en contra y rompan con ciertos patrones de la sociedad moderna.

Asuntos como lo social, lo político y lo familiar; son elementos fundamentales de investigación e implementación en la esfera de las ciencias sociales y humanas, por consiguiente es de vital importancia que conozcamos e investiguemos desde una perspectiva contemporánea del trabajo social enfocada a la diversidad social, a los derechos y, por tanto, al reconocimiento de hombres y mujeres como ciudadanos y ciudadanas que deben incluirse en los diferentes escenarios de producción humana entre los cuales se encuentra, la investigación social dentro del campo de acción del Trabajo Social.

Los diferentes conflictos que trae consigo la violencia de pareja que se ejerce hacia los hombres; ya que es un tema nuevo, que de cierta forma rompe con algunas representaciones sociales preestablecidas, además de tener pocas

documentaciones bibliográficas con respecto a la violencia contra los hombres en las relaciones de pareja tanto a nivel local como nacional; por lo tanto es de suma importancia que dejemos bases con fundamentos teóricos y metodológicos que sean de utilidad para estudios que tengan relación con este tema; ya que este hace parte de las problemáticas de la contemporaneidad del trabajo social y por consiguiente va estar en proceso de transformación debido a que se está conociendo un novedoso concepto llamado nuevas masculinidades; el cual trae consigo temas que incluyen el cuidado de sí en los hombres y deja ver el alto costo que han tenido que asumir estos en la sociedad por su condición de hombres y por ende se empieza a visibilizar la violencia ejercida sobre estos.

Nuestro tema de investigación está dirigido hacia la violencia de género que es ejercida contra los hombres en las relaciones de pareja, con la intención de fomentar la equidad de género, la cual plantea que:

El concepto de equidad de género hace referencia a la construcción de relaciones equitativas entre mujeres y hombres –desde sus diferencias, tanto como a la igualdad de derechos, al reconocimiento de su dignidad como seres humanos y a la valoración equitativa de sus aportes a la sociedad. Por tanto, esta categoría de análisis permite incluir tanto las inequidades que afectan a las mujeres como las que afectan a los hombres. Uno de los elementos importantes a destacar de la noción de género son las relaciones desiguales de poder que se establecen entre hombres y mujeres y que se deben a los roles socialmente establecidos. Por otra parte, tener un enfoque de género significa estar atentos a esas diferencias que

socialmente se establecen y actuar en consecuencia” (Plan de Desarrollo Municipal de Cauca, 2012-2015, pág. 109).

Con lo anterior no se pretende excusar las acciones que han tenido los hombres en el transcurso de la historia, ni victimizarlos y mucho menos desconocer el status que tienen en la sociedad, el cual le ha sido asignado por la cultura a través del proceso de socialización. Lo que si se pretende, es estudiar a profundidad patrones de influencia socio-cultural, familiar, y económica en estos sujetos, con el fin de manifestar que existen algunos hombres que han sido víctimas de esta problemática. Y como trabajadoras sociales en formación es de nuestro interés traer a colación aspectos importantes a tener en cuenta con respecto a las masculinidades como lo es la violencia en contra de ellos, debido a que nuestra apuesta ético-política, en coherencia con los postulados de nuestra disciplina hoy, está direccionada a contribuir, a través de procesos investigativos y de intervención directa, al logro de la equidad social, lo que nos impulsa a pensar de forma integral e inclusiva para todos y todas, y por tanto es necesario develar los elementos que condicionan e influyen en esta problemática.

La Violencia Según: Turinetti y Vicente (2008) “Está caracterizada por la utilización de la fuerza, de forma explícita o implícita con el objetivo de obtener de una persona lo que no quiere consentir libremente. Algunos(as) autores(as) plantean que la fuerza se utiliza como vehículo de sostenimiento de la sumisión del otro”. Por esta razón, Cantera (2005, p.80) acierta al afirmar que el “motor del maltrato no es el sexo, ni el amor, ni tan solo la pasión, sino el poder” (Hardy & Jiménez, 2001). Desde el trabajo social, lo que se pretende con este tema de investigación, es analizar las

relaciones permanentes de violencia que se dan entre hombres y mujeres, ubicando a estos desde una perspectiva relacional de género, al hacer énfasis en la violencia que es ejercida hacia ellos, partiendo por definir las condiciones en las que se encuentran los varones, sus vivencias, la forma de afrontar los conflictos y el marcado rol que le ha sido impuesto por la sociedad, incitándolos todo lo anterior a mantener su figura de poder, control y dominio sobre los demás, además de ser estos de cierta forma excluidos del concepto de violencia de género, porque surge la concepción de este concepto como una:

“violencia que parte de una ideología de la estructura patriarcal y está basada en las tradiciones, creencias y costumbres que favorecen y mantienen la desigualdad entre los sexos. Es una violencia instrumental, se utiliza como herramienta para imponer un modelo sexista y desigual en las relaciones, para dominar a la mujer y mantener los privilegios que cree propios de su sexo”. (Anónimo, págs. 9-10)

Por eso lo que pretendemos con la investigación es, conocer el significado que los hombres del municipio de Caucasia Antioquia tienen acerca de la violencia de género que se ejerce sobre ellos en las relaciones de pareja, así mismo, visibilizar y reconocer que estos también viven esta problemática e integrarlos en temas de género, de la misma manera incluirlos en el espacio de políticas públicas, es decir, los resultados de esta investigación, que trae consigo un tema novedoso dentro del Trabajo Social, pueden servir como insumo para la construcción de políticas públicas incluyentes en el ámbito de salud, en atención equitativa en caso de violencia, en revelar situaciones de desigualdad en la que se encuentran los hombres en torno al género, evidenciar las circunstancias de

incomodidad en el que se han visto sumergidos los hombres al expresar ser víctimas de violencia, y posibilitar la integralidad de la masculinidad en estas políticas.

Para concluir, hay que tener en cuenta que este trabajo, aunque trate de la violencia que se ejerce contra los hombres en las relaciones de pareja y que nos encontramos en un contexto patriarcal, los resultados que dio la información fueron contundentes; ya que nos demostró que en realidad la violencia en las relaciones de pareja es bidireccional, aunque hacia los hombres se evidencie en menor proporción, además de que por medio de este se evidenció la otra cara de la realidad en el marco de la violencia de género.

Por lo tanto es importante dejar claro todos los aportes que arrojó esta investigación al tema de las nuevas masculinidades, desde la violencia que es ejercida sobre los hombres en las relaciones de parejas; a través de la cual nos dimos cuenta de qué forma son maltratados los hombres por sus parejas, sin que puedan, o quieran hablar del tema en público, debido a la diversidad de costos sociales que han debido asumir por el hecho de ser llamados varón; los cuales siempre se han criticado y señalado. Y en la actualidad mediante los novedosos temas masculinos están mostrando una nueva visión de lo que son algunos hombres desde su esencia e identidad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las relaciones que se han desarrollado a lo largo del proceso histórico de la evolución entre el género masculino y femenino han sido desiguales, porque se le ha concedido el lugar de privilegio al hombre y a la mujer el de sujeta de derecho y por consiguiente vulnerable, esta vulnerabilidad se evidencia en los actos¹ de violencia que se han ejercido contra las féminas, debido a esta consecuencia surge la concepción de una violencia de género, entendiendo este concepto como *“un tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier persona sobre la base de su sexo o género que impacta de manera negativa su identidad y bienestar social, físico y/o psicológico. De acuerdo a Naciones Unidas, el término es utilizado «para distinguir la violencia común de aquella que se dirige a individuos o grupos sobre la base de su género»”*. (Vigilancia en Salud Gerencia de Riesgo en Salud, 2014, pág. 1), por tal razón, hay que tener en cuenta que esta violencia de género es una problemática que no solo le compete a las mujeres, sino que también aprehende a los hombres, *“algunos hombres son víctimas de violencia física, verbal y psicológica a manos de sus parejas, sean mujeres u hombres, en el contexto de relaciones sexo-afectivas como el noviazgo, matrimonio o uniones libres, (Ibíd. Pág. 1)* esta violencia ahondado aún más en las relaciones asimétricas, debido a esto se han evidenciado unos costos, como son los *“económicos de la violencia de pareja y sexual para los países es muy elevado. Ello incluye la provisión de servicios de*

¹ Asesinato de las hermanas Mirabal, tres activistas políticas y defensoras de la autonomía de las mujeres, asesinadas el 25 de noviembre de 1960 a manos de la policía secreta del dictador Trujillo, en la República Dominicana. La ONU dio carácter oficial a esta fecha en 1999 y, desde entonces, se ha convertido en un día de reflexión y sensibilización para expresar el rechazo a toda la violencia contra las mujeres”. (Gomeras Noticias.com, 2013)

salud, sociales y jurídicos, así como los ingresos perdidos”. (OMS, 2013, pág. 4). Pero hemos pagado un precio más alto, el de la inequidad social que se encuentra en cada lugar del mundo.

Se ha evidenciado “a nivel mundial, al menos 1 de cada 10 mujeres es o ha sido agredida por su pareja (Naciones Unidas, 1986c)”. En comparación con esto “Las estadísticas internacionales indican que el 2% de las víctimas de actos de violencia cometidos por el cónyuge o la pareja son varones, el 75% son mujeres y el 23% son casos de violencia cruzada o recíproca” (Nieves , 1996, pág. 20), esto indica que los hombres al igual que las féminas han sido víctimas de esta problemática, aunque en menor proporción, pero esto no deja de ser cuestionable, porque aunque sea de menor proporción existe una población a la cual se le está vulnerando sus derechos, y partiendo de la constitución Colombiana todos tenemos los mismos derechos según el Capítulo 1. De los derechos fundamentales, artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. (Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.)

En la siguiente tabla encontramos a nivel nacional el porcentaje donde se evidencia la violencia que se ejerce hacia los hombres y mujeres en el año 2013, evidenciando el incremento de casos denunciados de violencia hacia los hombres

en las relaciones de pareja, lo que denota que están aumento las denuncias de hombres que están siendo violentados por su pareja.

Tabla. 01 La violencia de pareja en Colombia 2013

Grupo de edad	Hombre				Mujer				Total			
	Casos	%	% acumulado	Tasa x 100.000 hab.	Casos	%	% acumulado	Tasa x 100.000 hab.	Casos	%	% acumulado	Tasa x 100.000 hab.
(10 a 14)	4	0,07	0,07	0,18	114	0,29	0,29	5,38	118	0,26	0,26	2,73
(15 a 17)	42	0,73	0,80	3,11	1.456	3,73	4,02	112,90	1.498	3,35	3,61	56,79
(18 a 19)	124	2,17	2,97	13,84	2.310	5,92	9,94	270,52	2.434	5,44	9,05	139,09
(20 a 24)	815	14,24	17,21	37,72	8.652	22,17	32,12	419,66	9.467	21,16	30,21	224,20
(25 a 29)	1.175	20,53	37,74	61,38	8.551	21,91	54,03	449,09	9.726	21,74	51,95	254,71
(30 a 34)	1.132	19,78	57,52	67,74	7.275	18,64	72,68	414,73	8.407	18,79	70,74	245,44
(35 a 39)	851	14,87	72,39	57,11	4.537	11,63	84,30	286,60	5.388	12,04	82,78	175,33
(40 a 44)	624	10,90	83,30	45,15	2.976	7,63	91,93	198,59	3.600	8,05	90,83	124,98
(45 a 49)	384	6,71	90,01	28,10	1.737	4,45	96,38	116,12	2.121	4,74	95,57	74,10
(50 a 54)	288	5,03	95,04	23,80	803	2,06	98,44	60,25	1.091	2,44	98,00	42,90
(55 a 59)	130	2,27	97,31	13,39	349	0,89	99,33	32,30	479	1,07	99,07	23,35
(60 a 64)	81	1,42	98,72	10,75	148	0,38	99,71	17,60	229	0,51	99,59	14,36
(65 a 69)	40	0,70	99,42	7,16	57	0,15	99,86	8,97	97	0,22	99,80	8,12
(70 a 74)	18	0,31	99,74	4,57	30	0,08	99,94	6,37	48	0,11	99,91	5,55
(75 a 79)	10	0,17	99,91	3,48	13	0,03	99,97	3,49	23	0,05	99,96	3,48
(80 y más)	4	0,07	99,98	1,48	9	0,02	99,99	2,37	13	0,03	99,99	2,00
Sin información	1	0,02	100,00	-	3	0,01	100,00	-	4	0,01	100,00	-
Total	5.723	100,00	-	24,60	39.020	100,00	-	163,56	44.743	100,00	-	94,95

Tabla sacada de: Comportamiento de la violencia intrafamiliar, Colombia, 2013 (Hernández Cardozo, 2013)

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia realizó 68.230 peritaciones por violencia intrafamiliar, donde 65,58% (44.743) corresponde a la violencia de pareja, siendo el 87,21% (39.020) de ese 65,58% hacia mujeres y el 12,79 (5.723) hacia los hombres. (Hernández Cardozo, 2013, págs. 4-15)

En el proceso histórico los hombres *“para mantener su lugar como hombres”*, han considerado *“necesario ofrecer violencia contra las mujeres, contra los hombres y contra sí mismos (...)* (Ibíd., pp. 9) lo que ha sido fuente vital para conocer *“las relaciones de poder desde el punto de vista de los dominantes”* de los hombres, puesto que se dice que les *“pertenece de manera inalienable el protagonismo social e histórico, la organización y el mando, la inteligencia, el poder público y la violencia policíaca y castrense, las capacidades normativas y las reglas del pensamiento, así como la enseñanza y la moral, la creatividad y el dominio, la conducción de los demás y las decisiones sobre las vidas propias y ajenas, la creación y el manejo de las instituciones, la medicina y la relación con las deidades, la definición de los ideales y de los proyectos. En una palabra, la vida pública, lo importante, lo trascendente, lo prestigioso (...)* no es necesario profundizar mucho para comprender el peso gigantesco que estas expectativas sociales y culturales hacen caer sobre los hombres, sobre cada hombre, como destino y proyecto vital irrevocable (...) Y de lo que ello resulta es, en realidad, una enajenación que puede llegar a ser absoluta y en la que cada hombre debe renunciar a casi todas (o todas) las gratificaciones vitales” (Ibíd., pp. 6-8)

En relación con lo anterior podemos observar como el orden en el que se ha inscrito la figura masculina, el patriarcado y la sociedad al hablar de equidad de género promoviendo el desarrollo y el buen trato hacia a las mujeres, ha dejado a un lado al hombre, es decir ha desestimado, haciendo que este manifieste su poder a través de la violencia con el fin de no perder su estatus frente a la sociedad, lo cual no debe ser aceptado, puesto que el maltrato no se debe justificar de ninguna forma. Pero no hay que dejar de lado que el hombre ha sido catalogado a lo largo de la historia como el victimario, ya que es este quien, en la mayoría de los casos, violenta y vulnera los derechos de las mujeres. Sin embargo, es necesario develar la otra cara de la moneda: los hombres víctimas de la violencia de pareja, por ser relevante para el logro de la equidad de género.

Aunque los hombres al igual que las mujeres han sido víctimas del flagelo de la violencia, este en ellos se presenta en menor proporción, como se evidenció en *la tabla 01*, debido a que la problemática se encuentra adherida a la población que históricamente se ha considerado como la más vulnerable, las mujeres, desde el génesis de la sociedad. Esta concepción ha venido cambiando a través de la historia² gracias al movimiento femenino que se ha organizado con el fin de

² “Hasta finales del siglo XIX no se empiezan a fraguar las grandes transformaciones, que supondrán la incorporación lenta, pero constante, de las mujeres a todas las esferas de la sociedad. Y no es que las mujeres no hubieran participado anteriormente, sino que sus aportaciones estaban relegadas e invisibles. Así encontramos mujeres que firmaban sus trabajos literarios con el nombre de sus cónyuges, ocultaban sus trabajos científicos o artísticos con seudónimos masculinos, etc.” (Instituto de la Mujer, pág. 4)

derrumbar la violencia del género que se ha ejercido hacia las mujeres, además se han implementado políticas públicas³, reglamentos y leyes que las amparan.

El desarrollo de estas leyes y normas no han garantizado ni han hecho efectivo el cese de la violencia de género, porque aún se evidencia esta problemática y no solo hacia las mujeres, sino también hacia los hombres, ya que según cifras de años anteriores existen hombres que han sido violentados por su pareja, estos fueron casos reportados en la Comisaría de Familia de Cauca Asia Antioquia, (FISCAL) estos índices, evidencian que los hombres también están siendo víctimas de la violencia basada en género de forma mínima, en relación con la violencia que se presenta en las mujeres, pero no significa que no hay que darle la importancia que se merece, por el contrario, es momento de empezar a visibilizar los y a desnaturalizar los. Se parte así del supuesto de que tal vez la violencia hacia el sexo femenino existe por razones culturales, asociadas al patriarcado y a la historia, lo que ha causado que la violencia sea asimétrica dando como “ganadoras” a las mujeres tanto en leyes, normas, y políticas públicas que las amparan, dejando de lado que algunos hombres también son violentados sin poder denunciar en algunos casos por temor a ser objeto de burla y perder su masculinidad.

Pero existen datos históricos a nivel mundial que demuestran la violencia hacia los hombres. Por ejemplo:

³ “A los principales tratados internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres, como es la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer —ley 051 de 1981— y con la Convención para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer —ley 248 de 1995 y ley 1257 de 2008”. (Ibíd., pp. 6-8)

España en 1997 encontraron que el 1% de las esposas maltrataba a sus maridos (Olamendi, 1997); para 1998 otros observaron un 2% (Corsi, 1997; 1998); pero para el año 2005, se hablaba ya de al menos un 10% a 15% de varones golpeados. Finalmente, se calcula un 23% aproximadamente en que los combates son mutuos; el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) informó que en el primer semestre de 1997, una de cada 10 víctimas de violencia doméstica era varón; pero para el 2006 aumentó al 14.1% en la capital de la República, según el mismo CAVI y el DIF (Desarrollo Integral para la Familia en España).

En España, en el año 2000 fueron asesinados 44 hombres por sus esposas; 16 más en el 2002. En el 2005 la cifra fue de quince. Pero si contamos a todos los varones muertos en el ámbito familiar por cónyuge, excónyuge, novia, compañera sentimental, hijo/a, padre/madre, o pariente, tenemos que suman 56, representando el 48.2% de la cifra total, según el Ministerio del Interior, Anuario 2005. En el mismo año, en Andalucía se registraron 2.600 casos de varones maltratados por sus mujeres y la Fiscalía de Madrid, en el 2006, informó que se perpetraron sólo en esa Comunidad 2.589 delitos de violencia cometidos por mujeres en contra de sus parejas (Montero, 2007). En el resto de Europa, países como Francia, Alemania y Noruega parecen tener las cifras más altas de violencia doméstica en contra de los varones. (Trujano, Martínez, & Camacho, 2009, págs. 340-342)

Algunos estudios revelaron que de cada siete hombres denunciados en el 2003 como agresores, tres eran en realidad las víctimas.. En el mismo 2003, el Consejo General del Poder Judicial en México informó de siete varones asesinados por sus esposas. En el 2004, el Instituto Nacional de las Mujeres confirmó que 73 varones fueron atendidos por malos tratos sólo en el D.F. y en el 2005, en Veracruz se presentaron 56 denuncias de varones por malos tratos físicos y psicológicos. (...) En el 2007, el Procurador General de Justicia en el Estado de México aseguró que en esta entidad, en los últimos años por cada asesinato de mujeres ocurren tres homicidios dolosos contra hombres, casi todos producto de problemas pasionales. Ibíd., pp. 340-342)

Con respecto a otros países, en Bolivia se registraron trece mil denuncias por maltrato doméstico durante el año 2004; más de 1.000 eran de varones. En el 2007, la Brigada de Protección a la Familia habla de seis víctimas masculinas cada día.

En Perú, de acuerdo con el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, las estadísticas indican una creciente proporción y vulnerabilidad de varones víctimas de la violencia conforme aumenta su edad. Según datos del 2002, la principal persona agresora en el grupo comprendido entre los 18 y 59 años lo constituye la pareja conviviente o esposa. (Ibíd., pp. 340-342)

En Estados Unidos existe más investigación al respecto: de acuerdo con cifras de su Departamento de Justicia, cada año más de ochocientos mil

varones son víctimas del maltrato de sus mujeres. Datos de Washington apuntan que cada 37 segundos un hombre es herido por su compañera con pistolas, cuchillos u otros objetos, además de ser frecuentes las lesiones por patadas, rasguños, mordiscos, y jalones de cabello. Autores como Eloy Rodríguez (citado en Bernal, 2001) aseguran que en la actualidad, en Estados Unidos la cifra de muertes de hombres por violencia doméstica es mayor que la de las mujeres. Ciertamente, pensamos que los varones deben enfrentar aún mayores dificultades para obtener credibilidad, de acuerdo con los testimonios que conocemos (Ibíd., pp. 342)

Si nos detenemos a analizar el patrón de violencia ejercido por las mujeres, las observaciones de los psicólogos apuntan a que es similar a cuando ellas son las víctimas, lo que puede llegar al asesinato. Es decir, ellos también sufren violencia física, psicológica, sexual, económica, social y objetal: algunas esposas maltratadoras se burlan en privado o en público del marido, lo intimidan y humillan; lo aíslan de familiares y amigos; le retienen el dinero; lo amenazan con suicidarse o dañar a sus hijos; le impiden trabajar o estudiar; lo chantajejan con gritar pidiendo ayuda a los vecinos, seguras de que les creerán a ellas; lo agreden físicamente de propia mano o recurren a terceros (a través de familiares, amigos o amantes) a quienes convencen de que el marido merece ser castigado. (Trujano, Martínez, & Camacho, 2009, págs. 340-342)

Los Estudios de la Masculinidad son un área multidisciplinaria de investigación y conocimiento dedicada tanto a la exploración de las diversas identidades de los hombres como a la indagación de qué es lo masculino

más allá del género biológico, hasta el punto de que incluyen también el estudio de la masculinidad en las mujeres, por paradójico que pueda parecer. Si lo masculino no es un patrón de conducta condicionado biológicamente sino social y culturalmente, no hay razón para suponer que los individuos que lo asumen como propio son todos ellos del sexo masculino, como demuestra el hecho de que muchos no lo siguen total o parcialmente. (Martín, 2007, pág. 89)

La violencia de género se ha naturalizado hasta el punto de llegar a ser culturalizado durante la historia, teniendo en cuenta la posición que se le ha otorgado al hombre y las relaciones que se dan entre ambos sexos, hemos decidido direccionar nuestro problema de investigación hacia la violencia de pareja que es ejercida en contra del género masculino; intentando develar por los costos que para ellos ha tenido el privilegio que se les ha otorgado en la sociedad.

Reconocer la propia sobrevivencia en un proceso de masculinidades implica la vivencia de mucho dolor, de reconocer los propios traumas personales y las discriminaciones sufridas y ejercidas, que son muchas y que comenzó en un proceso duro y cruel de socialización en la infancia y que se prolongará en la vida adulta (...) la asunción de la sobrevivencia sea un paso al cambio personal... y en la búsqueda de nuevas identidades que reconozcan la diversidad ya vivida” (Igor Gerardo, 2010). La figura masculina como ya se ha venido mencionando se ha configurado por patrones culturales, íntimamente arraigados a la crianza; estos son modelos y esquemas que se han instaurado por la sociedad.

Para llevar a cabo esta investigación es necesario contar con los relatos, vivencias e historias de actores que han sido víctimas de la violencia o que han evidenciado actos de esta magnitud, teniendo en cuenta lo anterior nos preguntamos **¿Qué significado tiene para un grupo de hombres del municipio de Caucasia Antioquia, la violencia que ejerce su pareja contra ellos en razón del género?**

OBJETIVOS

a. Objetivo General

Aportar al develamiento del significado que tiene, para un grupo de hombres del municipio de Caucasia (Ant.), la violencia que ejerce sobre ellos su pareja, en razón del género.

b. Objetivos Específicos

- Identificar las concepciones que sobre la violencia, tiene el grupo de hombres en estudio.
- Indagar por las opiniones que tiene este grupo de hombres, sobre su relación de pareja.
- Conocer las percepciones que tiene sobre su cuerpo este grupo de hombres.

- Generar aportes desde Trabajo Social, en torno al análisis y la intervención profesional en contextos contemporáneos, asociados a la violencia de género ejercida sobre los varones.

REFERENTE TEÓRICO

Cuando hablamos de **perspectiva relacional de género** hacemos referencia a las relaciones que se dan entre hombres y mujeres. El género es un proceso de construcción social que abarca aspectos importantes, los cuales debemos tener en cuenta al indagar por asuntos que tienen que ver con este, cuestiones que van desde: La Cultura, la Historia, y la Identidad tanto Masculina como Femenina. categorías que han sido construidas por la sociedad con base en el sexo; las cuales responden a prácticas de crianzas, al patriarcado y al orden socio-cultural en el que se inscribe la humanidad, pero que no debe excluir a ninguno de los dos sexos, sino partir del estudio de las construcciones sociales que se dan en ambos.

La introducción de la perspectiva relacional de género “nos permite desentrañar las relaciones entre mujeres y hombres, y como consecuencia dar una nueva visión de cuál es la realidad en la que nos movemos, lo que provoca una reformulación del conocimiento, así, como de la práctica social y política” (Dema Moreno , Fernández Saavedra, García Sánchez, & González Nicieza, 2006). Esta perspectiva está

basada en la teoría de género que permite analizar a las mujeres y a los hombres no:

Como sujetos históricos, contruidos socialmente, productos del tipo de organización social de género prevaleciente en su sociedad. La teoría de género ubica a las mujeres y a los hombres en su circunstancia histórica y por ello da cuenta también de las relaciones de producción y de reproducción social como espacios de construcción de género. (Lagarde, EL GÉNERO, 1996)

Citando a Bastidas, la perspectiva relacional de género es, ciertamente, una opción coherente para los retos de las mujeres y los hombres excluidos, discriminados, marginados del protagonismo que, como sujetos históricos, les corresponde, a nivel de personas y colectivos. Ejerce una función deconstructiva, desveladora y crítica de la violencia vinculada a las desigualdades de género y reconstructiva de otras posibilidades de relación entre mujeres y hombres, desde la equivalencia (Bastidas Hernández, 2008, pág. 85)

Al hablar de la perspectiva relacional de género es oportuno hacer énfasis en las diferencias sociales existentes entre ambos sexos, para dejar claro que tanto hombres y mujeres necesitan ser vinculados en esta perspectiva de forma equitativa; las mujeres por el papel de vulneración, de víctimas, sumisión y búsqueda de reivindicación de sus derechos, y los hombres por la búsqueda de la inclusión en esta perspectiva; con el fin de evidenciar el papel que ha jugado el patriarcado en ellos, además del costo que han debido asumir por el hecho de ser hombres, y ocupar un lugar de privilegio en la sociedad.

La perspectiva relacional de género nos plantea que las diferencias entre hombres y mujeres existentes en el mundo no son fruto de diferencias biológicas, sino más bien producto de una construcción social, o como Gayle Rubin (1975) propone, consecuencia del sistema sexo-género. La perspectiva relacional de género nos permite afrontar las prácticas de los seres humanos desde las significaciones que cada uno atribuye a la realidad de ser hombre o mujer de acuerdo a cada cultura y sociedad.

Alda Facio hace una síntesis de las implicaciones de la perspectiva de género:

El resultado de incorporar la visión o la perspectiva de género es visibilizar a las mujeres y a la vez hacer visibles las relaciones de poder entre los sexos, es ubicar el análisis dentro de la contextualización de las relaciones entre ambos géneros (...) es también analizar y repensar las relaciones sociales entre las mismas mujeres por ejemplo , sus competencias y rivalidades, las relaciones de sororidad y entre los mismos hombres sus miedos, temores , angustias e inseguridades frente a los cambios que trastocan los modelos sociales estereotipados de ser hombres y relacionarse como tales.(1995. Pág. 84)

La Perspectiva Relacional de Género nos permite analizar y comprender las condiciones femeninas y masculinas que les ha sido asignada a ambos sujetos por la sociedad .Es decir, el género nos permite comprender a los sujetos sociales de forma relacional e integrada, cuya construcción no se apoye en la importancia social de su cuerpo, ni de su sexualidad, y mucho menos en los roles, deberes y prohibiciones asignadas a cada uno para poder vivir libres de criterios ante la sociedad. Se debe tener en cuenta que las mujeres y los hombres no

hacen parte de clases sociales por sus características y funciones marcadas por la sociedad, sino que pertenecen a la categoría social de género, como sujetos y sujetas de derechos en igualdad de condiciones; a los cuales se les puede distribuir de manera equitativa sus obligaciones, recursos y privilegios.

Teniendo en cuenta lo planteado por la perspectiva relacional de género; (Boscán, 2006) resalta como importante propiciar el desarrollo de varios modelos de masculinidad alternativos, no supeditados a un patrón racionalista, exclusivista y antihumano. Afirma que se necesita que los nuevos modelos sean abiertos, plurales e integradores, tanto a nivel intergénerico como intragénerico, en los que sea bien explícito y bien reconocido el desarrollo de relaciones equitativas con las mujeres, y en un acercamiento más íntimo y solidario entre varones. Lo anterior reafirma la importancia de integrar tanto a hombres y mujeres en modelos equitativos para ambos, dentro de los cuales puedan desarrollar su personalidad libremente y se puedan relacionar en igualdad de condiciones dentro de las diferencias biológicas con las que se nace.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANAS

REFERENTE CONCEPTUAL

EJE ESTRUCTURANTE PARA CONCEPTUALIZAR LAS CATEGORÍAS: VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LOS HOMBRES, SIGNIFICADO, GÉNERO y VIOLENCIA DE PAREJA

a. Género

El género en el sentido amplio es lo que significa ser hombre o mujer, o también masculino o femenino, y cómo define este hecho las oportunidades, los papeles, las responsabilidades y las relaciones de una persona o dos. “Se refiere a las conductas de identificación sexual asociadas a miembros de una sociedad. De forma general el término de género representa los roles, derechos y responsabilidades diferentes de los hombres y las mujeres, y a la relación entre ellos, este no se refiere simplemente a las mujeres o los hombres, sino a la forma en que sus cualidades, conductas e identidades se encuentran determinadas por el proceso de socialización. (Coreas Martínez, Muñoz Gutiérrez, & Ruiz Carpio, 2010, pág. 29)

El género, se dice, es “la forma en que todas las sociedades del mundo determinan las funciones, actitudes, valores y relaciones que conciernen al hombre y a la mujer (...) el género es una definición de las mujeres y de los hombres, construido socialmente y con claras repercusiones políticas, (el) género lo elabora la sociedad”. (Instituto de la Mujer, pág. 12)

El concepto de género emergió para designar todo aquello que es construido por las sociedades para estructurar, ordenar, las relaciones sociales, entre mujeres y hombres. Al basarse estas relaciones, estas construcciones sociales y simbólicas en la diferencia sexual, se estructuran relaciones de poder cuya característica esencial es el dominio masculino. No obstante, el género no nos enfrenta a una problemática exclusiva de las mujeres (Hernández García, 2006, pág. 3). Sino que también permea a los hombres, niños, niñas, mujeres y grupos étnicos, población LGTBI, entre otros grupos; por lo tanto no hay que dejar el concepto de género tan cerrado, donde este solo encierre las diferencias biológicas, sino por el contrario que tenga en cuenta lo social, lo cultural y sobretodo el pensamiento de cada individuo, como sujeto autónomo y de derecho.

b. Violencia de pareja

La violencia de pareja es entendida “como aquellos actos físicos, psicológicos o sexuales que tienen lugar en el contexto de una relación íntima, pasada o actual, puede ser ejercida por uno de los miembros de la pareja hacia el otro, en el que uno es el agresor y el otro la víctima, o puede ser ejercida por ambos miembros de la pareja, tratándose, en este caso, de una relación de violencia mutua” (Sánchez Lorente , 2009, pág. 11). Por su parte, López y Pueyo (2007) refieren que la violencia contra la pareja es cualquier intento, amenaza o violencia real perpetrada por un hombre o una mujer contra alguien con quien se

tiene, o ha tenido, una relación sentimental íntima” (Salazar Villarroel, 2010, pág. 7).

La violencia de pareja es un acto intencional dirigido a lastimar a alguien más. La violencia puede ser entre parejas, novios, familiares o personas desconocidas y puede ocurrir entre personas del mismo o diferente sexo. Un acto de violencia puede darse una sola vez o ser un patrón que se repite y en ocasiones aumenta de intensidad. La violencia puede ser de diferentes tipos: psicológica, física, sexual, económica, y patrimonial en ocasiones estos tipos de violencia pueden presentarse de manera conjunta”. (Secretaria de salud , pág. 1)

De acuerdo a la **ley 1257 del 2008 la Violencia física es**, “toda lesión física o corporal que deja huellas o marcas visibles producidas por el uso de la fuerza física no accidental. Incluye: golpes, bofetadas, empujones, puntapiés, ahorcamiento, mordidas, sentarse o pararse forzosamente, quemaduras, escupitajos, ahogamiento, o el uso de cualquier objeto que provoque una lesión personal. La **Violencia sexual es**, cuando una persona es obligada a realizar actos sexuales que no desea. Por ejemplo: tener relaciones sexuales que no quiere, así sea con la pareja, a ejercer la prostitución o la pornografía. Abarca el incesto, la violación, tocar de manera inapropiada un adulto a un niño - niña, y el abuso sexual sin contacto físico”

Por su parte la **Violencia psicológica es**, toda conducta destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de las mujeres, por medio de: Intimidación, manipulación, amenaza directa

o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal, la **Violencia económica o patrimonial**, Implica acciones que se concretan en el abuso económico, el control de las finanzas, la pérdida o retención de objetos, documentos personales, bienes o valores destinados a satisfacer las necesidades de las mujeres y su familia: Inasistencia Alimentaria, Chantajes económicos, Control del documento de identificación. (Secretaría de salud , pág. 1)

c. Significados:

Son las construcciones de “la relación de los y las otras con el objeto — físico, social, imaginario o real” que proporciona una construcción epistemológica comprensible de las representaciones sociales. (Araya Umaña, 2002, pág. 18)

Los significados son la definición de la construcción simbólica del mundo en el que viven. (...) [Asimismo] se le atribuyen los que van a constituirlos como la única realidad que, efectivamente, existe para las personas: La realidad tal y como la interpretamos es la única realidad que puede tener, por consiguiente, unos efectos sobre nosotros. En otras palabras, los significados se requieren para comprender, evaluar, comunicar, actuar en el mundo social y comprender las relaciones sociales que producen las personas. (De Saussure, 1945)

Blúmer plantea en su segunda premisa que los significados son productos sociales que surgen durante la interacción: El significado que tiene una cosa para una persona se desarrolla a partir de los modos en que otras personas actúan con respecto a ella en lo que concierne a la cosa de que se trata. Una persona aprende de las otras personas a ver el mundo. (Araya Umaña S. , 2002, pág. 8)

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

- MASCULINIDADES:

Las masculinidades aluden a una manera de vivir la sexualidad, la afectividad, el trabajo, la vida diaria, entre otros, de cumplir con roles sociales y sexuales y, además, a un símbolo de jerarquías sociales en el cual los varones ejercen poder sobre otros hombres, los niños y las mujeres. Por eso, podemos afirmar que se asocia la masculinidad con el poder y con la autoridad. (...) la identidad masculina se caracteriza por la reafirmación permanente de su poder y de la demarcación de los límites de su masculinidad. (...) La masculinidad es la forma aprobada de ser varón en una sociedad determinada. Se impone un ideal cultural y los hombres deben adecuarse a él. La masculinidad verdadera requiere dramáticas pruebas. Es un desafío, un premio a ser ganado. Destaca, como encargos asignados a los hombres y comunes en diversas culturas, el fecundar, proveer y proteger, con sus consecuentes emblemas masculinos:

autosuficiencia económica, proveer, proteger (esto incluye el coraje físico, enfrentar peligros). Para ello debe evitar que se le note el miedo, el temor de ser humillado delante de otros hombres (el hombre imaginario o “el otro” mejor que yo). (Salas Calvo & Campos Guadamúz, 2001)

La masculinidad se ha transformado en alineación, ya que implica suprimir emociones, sentimientos y negar necesidades. El varón llega a temer que si experimenta y demuestra sentimientos de ternura y afecto puede transformarse nuevamente en un niño dependiente. Se siente obligado a creer que las mujeres le pertenecen y que las relaciones con ellas deben ser más de poder que afectivas”. De esta forma, el varón se aísla no sólo de las mujeres, sino de otros hombres, por lo que raras veces desarrolla una verdadera intimidad con personas de su mismo sexo. (Kaufman, Michael, 2010)

El poder asociado a la masculinidad exige poseer algunas características, tales como ganar, ordenar, lograr objetivos y ser duro. Por otra parte, las características genéricas atribuidas al hombre, tales como objetividad y racionalidad, le otorgan un dominio sobre las mujeres. Aplicado en un sentido amplio, poder también significa controlar sentimientos, emociones y necesidades afectivas, para evitar la pérdida de dominio y el control sobre los otros, y también por el temor de que le atribuye características femeninas, que son absolutamente rechazadas. (Kaufman, 1999)

No debemos desconocer que la identificación social de los hombres los ha marcado, castrandolos de realizar actividades menos peligrosas a las que

realizan, implicándoles esto correr un mayor riesgo de mortalidad en comparación con las mujeres, partiendo de que en la actualidad existen más mujeres que hombres y no solo porque la tasa de natalidad femenina haya aumentado, sino porque los hombres día a día se ven expuestos a peligros como lo es la violencia, los asesinatos por terceros, los suicidios, la participación en contextos bélicos, la negligencia por parte de ellos en asistir a los servicios médicos, además la discriminación por parte de los profesionales por los roles que se les atribuye a los hombres, entre otros. La identidad genérica masculina influye en la salud del individuo. De acuerdo con la cultura en que él está inserto, la masculinidad se asocia con correr riesgo, con someterse a situaciones peligrosas y violentas. La salud masculina es construida de acuerdo con el contexto social y a lo que significa en ella ser hombre.

La morbimortalidad en el hombre es mayor que en las mujeres, a causa principalmente del efecto de la violencia física y psicológica. Considerando que la masculinidad es aprendida en la niñez y está centrada en el modelo del héroe, es el padre o la figura paterna el que refuerza esa imagen de hombre, el que le dice que “debe ser y debe comportarse como un hombre”. Por otro lado, el cuerpo masculino aparece como aquel que busca o se expone a riesgos y, por ende, desarrolla la violencia y el enfrentamiento como una forma de obtener respeto de las mujeres y de otros hombres. El varón necesita que su vida sea ilustrada por hechos heroicos y, al mismo tiempo, tener historias para contar (De Saussure, 1945)

Hay que tener en cuenta que en la actualidad existen hombres que tiene una visión menos impositiva, y más autónoma; lo que les facilita tomar sus propias decisiones, y no regirse e identificarse por los parámetros mencionados anteriormente, es por ello que las nuevas masculinidades que se plantean en la contemporaneidad traen con sigo una resignificación de lo que significa para estos ser hombres, y haber crecido en una sociedad patriarcal, estas son las llamadas nuevas masculinidades que son; la representación de las identidades masculinas que activamente retan, cuestionan y rechazan la masculinidad hegemónica. Los hombres que encarnan esta masculinidad promueven en su cotidianidad rasgos no hegemónicos como lo son la demostración pública de emociones como la afectividad, la compasión y la ternura. Sus identidades y sexualidades no están formadas por el poder y el control. Rechazan la violencia y los dispositivos de dominación en todas sus manifestaciones. Son hombres tiernos, afectuosos, comprensivos y tolerantes. (Ramírez & García Toro, 2002, pág. 6)

Otra consideración es: Ningún tipo de violencia es exclusivo de los hombres. Cuando se expresa que los hombres ejercen la violencia física, a lo que nos estamos refiriendo es a que es más probable que la usen y que la hagan con éxito. En primer lugar, porque el hombre es más fuerte que las mujeres, en segundo lugar, porque la negación de la violencia física por parte de las mujeres es característica del proceso de construcción de la identidad de género. “Ser del género femenino o masculino implica estar en el mundo de modos diferentes desde puntos de vista concretos y simbólicos” (Louro, 1997, p. 123).

Subcategorías de la categoría de análisis Masculinidad:

1. Autoridad:

Se comprende el concepto de autoridad desde un ámbito personal como: aquel proceso en el cual existen unas relaciones interpersonales en la que uno o unos de los sujetos(s) toma y emite decisiones sobre el otro, sin importar cuál sea el concepto o pensamiento de la otra persona. Además “(...) las figuras de autoridad es un influenciador de la naturalización de la violencia (...)” (Calderón, Gómez López, & Murad , 2013, pág. 89)

Asimismo Se entiende la autoridad como un atributo de una persona, cargo u oficio que otorga un derecho a dar órdenes; como una relación entre los cargos de superior y subordinados; como una cualidad que hace que una orden se cumpla, y como base de un comportamiento (INTEGRA-T, pág. 01). Por ende (...) la autoridad está unida a la legitimidad, dignidad, calidad, excelencia de una institución o de una persona. También la (...) autoridad puede suponer en ocasiones algo distinto a la posibilidad de ejercer la fuerza para imponer las cosas o potestad. La autoridad (...) se entiende como la probabilidad de encontrar obediencia dentro del grupo determinados para mandatos específicos. (Ibíd., pp. 02)

2. Identidad de Género:

La identidad de género restituye un doble movimiento: lo particular y lo universal, por eso la constitución del sí mismo está atravesada por la unicidad y la multiplicidad. Así, el sujeto tomará los materiales de su identidad desde la cultura a la que pertenece; pero también de su clase, de su familia, de los modelos femeninos y masculinos en que ha sido socializado; por tanto, su conformación como sujeto será una experiencia que conjugará elementos singulares, intersecados por variables plurales: una clase, una cultura. Cuando decimos que la identidad es una experiencia, estamos afirmando que ella está lejos de ser una "conciencia" en el sentido de una estructura de logos, de un discurso filosófico, y creemos que esto es, sobre todo, pertinente a los sujetos (...). La identidad constituye una experiencia ontológica que se va transmitiendo de generación en generación y se articula a través de vivencias compartidas por una colectividad. (Montecino, Sonia, pág. 28)

3. Trabajo:

La esencia del hombre es el trabajo. Este es el medio a partir del cual se realizan y desarrollan sus posibilidades. A través del trabajo consigue su satisfacción y la felicidad” (Barrera Sánchez, 2011, pág. 122).

El trabajo constituye un eje básico de clasificación y articulación de la vida. El predominio masculino se expresa principalmente en el

control de la paternidad, fuerza, trabajo, dominio sobre la familia y gestión de los deberes públicos. (Montecino , págs. 17-18)

El trabajo se ha convertido en un medio de sobrevivencia sexuado donde (...) el trabajo pasa a ser un modo de subsistencia para unos y posibilidad de acumulación para otros, siendo esta transición técnica relacionada con el uso del cuerpo en el trabajo, un elemento primordial para restaurar las dinámicas de la motricidad del sujeto (Barrera Sánchez, 2011, pág. 126), brindando una mayores posibilidades para los hombres en los trabajos de fuerza física.

Además el trabajo es una forma de interacción entre hombres y entre estos con objetos materiales y simbólicos, que todo trabajo implica construcción e intercambio de significados. (De la Garza Toledo, pág. 111) “El concepto de trabajo ha cambiado históricamente, y conviene recapitular acerca de la construcción de su significado. En su aspecto más básico, el trabajo puede entenderse como la transformación de un objeto a partir de la actividad humana, utilizando determinados medios de producción para generar un producto con valor de uso y, en ciertas condiciones, con valor de cambio. Esta actividad no es aislada sino que implica cierta interacción con otros hombres y, como resultado de ella, el hombre genera productos y él mismo se transforma. (Ibíd., pp. 117)

- **CUERPO**

Las desigualdades entre hombres y mujeres no están originadas por una diferencia sexual supuestamente natural, sino porque nos hemos encargado de sexualizar nuestros cuerpos. Existen sólo dos sexos, a un cuerpo de macho le corresponde una identidad como varón y, por el contrario, a un cuerpo de hembra, una identidad como mujer. Sin embargo, este sistema dicotómico encuentra sus fisuras ante la presencia de identidades portadoras de cuerpos que escapan de la ecuación natural. La transexualidad puede ser entendida como una evidencia de esta desestabilización o, por el contrario, como fiel guardiana de la dicotomía femenino/masculino. (Vartabedian, 2004)

El cuerpo y la sexualidad comprenden la identidad y la subjetividad genérica de las personas, en tanto conjuntos de dimensiones dinámicos y dialécticos, de significaciones y referencias simbólicas contenidas en la experiencia de vida del cuerpo (Lagarde, 1997); comprende las identidades sociales que se constituyen como un conjunto de demarcaciones, reales y simbólicas, que se basan en la semejanza, la diferencia y la especificidad, en la relación de los individuos y la sociedad, relación mediada por el Estado y sus instituciones, en la configuración cultural de las mentalidades. (Garda Salas & Huerta Rojas , 2007, pág. 40)

El cuerpo es una simultaneidad entre el entorno natural y el medio cultural, por lo que el cuerpo puede ser concebido como una apariencia externa de interpretaciones y representaciones, y como una apariencia interna de

estructuras y determinaciones, (...). El cuerpo (es) el centro de la lucha ideológica de las diferencias sexuales entre mujeres y hombres, sus identidades y personalidad, en el marco de una fisiología de los roles genéricos. (Ibíd., pp. 41).

Para la perspectiva de género las diferencias biológicas no son suficientes para explicar las diferencias entre hombres y mujeres y la asignación de los roles de lo masculino y lo femenino. No obstante, rechazar el determinismo biológico no implica negar que el género se constituya sobre cuerpos sexuados. Es decir, el género incide en la construcción social e histórica de los cuerpos. (...) El cuerpo como un hecho cultural y psíquico y las implicaciones de la diferencia sexual. (Calderón, Gómez López, & Murad , 2013, pág. 20)

A los cuerpos de las mujeres se les asigna características de lo femenino y a los cuerpos de los hombres características de lo masculino. Así, la sociedad prescribe el comportamiento esperado del hombre y la mujer de acuerdo con las expectativas culturales (Ibíd., pp. 21)

La estructura patriarcal se vale de muchos elementos que la perpetúan. En el campo de la masculinidad que toca a los hombres (igual en el de la feminidad), se encarna en el propio cuerpo (Colectivo hombres y masculinidades , 2009, pág. 70)

Formas culturales incardinadas en los cuerpos de los varones, hablan de posturas, representaciones sociales y creencias personales de muchos

hombres que fundan sus relaciones sociales anclados o mediados por diversos tipos de comportamiento agresivo. Más no exclusivamente como una distorsión psicológica de sus personalidades sino como un aprendizaje valorativo prescrito socioculturalmente, interpretado en el plano personal y fortalecido por el sistema simbólico que los rodea (García Suárez & Gómez Alcaraz, 2005, pág. 06)

Los desarrollos conceptuales de Michel Foucault y Judith Butler, a partir de los cuales se entiende hoy el cuerpo no solo como materia sino como materialidad informada. Como resultado, hay una tendencia creciente a considerar el género como incardinación o encarnación, es decir, como inscripción en el cuerpo de unos discursos históricos sobre los modos “correctos”, “apropiados” o más aceptados de resolución tanto de la masculinidad y de la feminidad, correspondientes a un aquí y a un ahora específicos. Otra manera de expresarlo es definir al género como cuerpo informado lingüísticamente. (Ibíd., pp. 14)

Cada persona reconoce a otra a través de la mirada de su cuerpo, de la escucha de su voz y constata que es una mujer o un hombre. Además lo certifica en las acciones, los comportamientos, las actitudes, las maneras de actuar y de relacionarse, y por el conjunto de cosas que esa persona puede o no hacer, decir, pensar. Es decir, por los límites impuestos a su ser-en-el mundo por esa construcción que es el género. A partir del momento de ser nombrado, el cuerpo recibe una significación sexual que lo define como referencia normativa inmediata para la construcción en cada sujeto de su

masculinidad o de su feminidad, y perdura como norma permanente en el desarrollo de su historia personal, que es siempre historia social” (Lagarde, 1996, pág. 12)

Subcategorías de la categoría de análisis Cuerpo:

1. Sexualidad:

El concepto de ‘sexualidad’ es comprendido en distintas formas por diferentes personas. Algunas ven la sexualidad como un ‘impulso’ o ‘instinto’ esencial o biológico. Otras la consideran, al igual que el género, como construida social, cultural e históricamente por las relaciones de poder, incluidas las relaciones de poder de género.

La sexualidad es un aspecto fundamental del hecho de ser humano a lo largo de la vida y abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, el vínculo afectivo y la reproducción. Se experimenta y se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones. Si bien la sexualidad puede abarcar todas estas dimensiones, no siempre se experimentan o se expresan todas. La sexualidad es influenciada por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales (Esplen, 2007, págs. 2-5)

2. Cuidado de Sí:

El cuidado de sí se entiende como un conjunto de prácticas y actitudes mediante las cuales un individuo establece cierta relación consigo mismo y en esta relación el individuo se constituye en sujeto de sus propias acciones. (Conrado Giraldo & Garcés Gi, 2013, pág. 2) “Un conjunto de prácticas mediante las cuales un individuo establece cierta relación consigo mismo y en esta relación el individuo se constituye en sujeto de sus propias acciones. Foucault, en su etapa ética, pensaba que la vida se debería tomar como una obra de arte, como un proceso creativo de transformación individual. Llegando así a considerar a los seres humanos como sujetos éticos es aquel que pretende hacerse a sí mismo. Aquel que busca forjarse un sentido cautivador a su existencia. El cuidado de sí es una práctica permanente de toda la vida que tiende a asegurar el ejercicio continuo de la libertad; la finalidad de esta práctica es precisamente la libertad.

Es de tener en cuenta, para comprender tres aspectos característicos fundamentales desde los cuales se evidencia el cuidado de sí:

Desde una actitud con respecto a sí mismo, con respecto a los otros y con respecto al mundo. En segundo lugar, es una manera determinada de atención, de mirada. Preocuparse por sí mismo implica convertir la mirada y llevarla del exterior al interior; implica cierta manera de prestar atención a lo que se piensa a lo que sucede en el pensamiento. La noción de cuidado de sí designa una serie de acciones, acciones que uno ejerce sobre sí mismo, acciones por las cuales uno se hace cargo de sí mismo, se purifica, se transforma y se transfigura. (Conrado Giraldo & Garcés Gi, 2013, pág. 4)

3. Interacciones sociales:

La interacción social es el comportamiento de comunicación global de sujetos relacionados entre sí. Las formas y convenciones de la interacción social están marcadas por la historia y sujetas, por tanto, a un cambio permanente. En la interacción social los individuos se influyen mutuamente y adaptan su comportamiento frente a los demás. Cada individuo va formando su identidad específica en la interacción con los demás miembros de la sociedad. También, la interacción puede ser entendida como la acción recíproca entre dos o más personas, lo cual tiene como resultado la modificación de los estados de ánimo y de personalidad de quienes participan en esta interacción. (Interacción social y ética en el arbitraje, s.f., pág. 2), todo lo anterior se da en la vida cotidiana de cada sujeto, por otra parte tenemos que la interacción social, es la parte de lo social presente en todo encuentro, incluso en los más íntimos. Porque todo encuentro interpersonal supone socialmente situados y caracterizados, y se desarrolla en un social que imprime su marca aportando un conjunto de códigos, de normas y de modales que vuelven posible la comunicación y aseguran su regulación. (Ramírez Vázquez, 2002, pág. 3).

Si bien conciben que el poder y la dominación masculina son constantes en las concepciones y prácticas de los hombres para ser hombres, escapa a su análisis cómo se disputa y negocia la autoridad masculina al interior de los hogares, tal como lo ha planteado Bastos (1998) en una crítica a los estudios sobre los hombres desde lo que llama una “perspectiva doméstica” y con base en sus investigaciones realizadas entre indígenas y mestizos de la ciudad de Guatemala. Bastos retoma la perspectiva doméstica de Gilmore (1990), quien

habla del “poder doméstico” al señalar cómo las mujeres, desde diferentes posiciones y estrategias, negocia relaciones de poder con los hombres en diferentes ámbitos y situaciones de interacción social. (Hernández , 2007, pág. 155)

Las interacciones sociales, pues son ellas las que generan los cambios de opinión de las personas frente a circunstancias distintas: personas, lugares, situaciones (...) La interacción se fundamenta en la apertura de las personas a la comunicación y la aceptación de las reglas. El mínimo marco pautado es un guion temático previo, que recoge las temáticas que interesan a la investigadora o al investigador. No obstante, tal guion no está estructurado secuencialmente, pues lo que interesa es que, durante la entrevista, la persona produzca información sobre todos los temas de la investigación, pero sin inquirir sobre cada uno ellos en un orden prefijado. (Araya Umaña S. , 2002, pág. 46).

Los procesos de interacción social y del comportamiento personal implican tanto aspectos simbólicos como medibles (número de actores intervinientes, tamaño de los grupos, características o tipos objetivos, etc.) (Ibíd., pp. 62).

Aunque existen fundamentos genéticos que capacitan al hombre para producir, aprender y transmitir cultura, las realizaciones culturales concretas carecen en sí mismas de una determinación biológica, y deben ser entendidas como un producto de la interacción social. El individuo no nace miembro de una sociedad: nace con una predisposición hacia la socialidad, y luego llega a ser miembro de una sociedad. Los casos de «niños salvajes» conocidos

muestran que, fuera de un contexto social y cultural que facilite las interacciones necesarias, no se actualizan las capacidades humanas que los individuos tenemos. (Contreras Gallego, págs. 48-49)

- **RELACIONES DE PODER:**

Las relaciones de poder, de producción y de vínculos emocionales o sexuales, son tres ejes fundamentales presentes en nuestra vida y práctica sociales que nos sirven a la hora de analizar la construcción social de las identidades de género. (De Martino, Espasandín, & Cafaro, 2011)

Son las relaciones de poder (...) y sus tensiones las que nos atraviesan y nos constituyen. El saber no puede ser remitido a un sujeto que lo origina como inicio metafísico de un pensar individual, pero sí a un proceso de constitución subjetiva que configura un espacio social en el sujeto, singular en un cuerpo con historia, y que refractará todo ello de forma más o menos creativa, más o menos sometida, en su devenir singular. También, por supuesto, en las prácticas de conocimiento. (Amigot Leache , 2005, pág. 40)

(...) Una relación de poder sólo puede ser articulada con base en dos elementos, cada uno de ellos indispensable si es realmente una relación de poder: "el otro" (aquel sobre el cual es ejercido el poder) ampliamente reconocido y mantenido hasta el final como la persona que actúa; y un campo entero de respuestas, reacciones, resultados y posibles invenciones que pueden abrirse, el cual está enfrentando a una relación de poder. Obviamente la puesta en escena de las relaciones de poder no excluye el uso de la

violencia como tampoco la obtención del consentimiento, no hay duda que el ejercicio del poder no puede existir sin el uno u el otro, sino a menudo con la presencia de ambos. Pero a pesar de que el consenso y la violencia son los instrumentos o los resultados, ellos no constituyen el principio o la naturaleza básica del poder. El ejercicio del poder puede producir tanta aceptación al punto de ser deseado: puede acumular muerte y cubrirse a sí mismo detrás de cualquier amenaza imaginable. En sí mismo el ejercicio del poder no es violencia, tampoco es consentimiento, que implícitamente es renovable. Es una estructura total de acciones traídas para alimentar posibles acciones; el incita, induce, seduce, hace más fácil o más difícil, en el extremo, el constriñe o prohíbe absolutamente; es a pesar de todo siempre, una forma de actuar sobre un sujeto o sujetos actuantes en virtud de sus actuaciones o de su capacidad de actuación. Un conjunto de acciones sobre otras acciones. (Carassale & Vitale , 2006, págs. 16-17)

Las relaciones de poder están enraizadas en el sistema de las redes sociales. Sin embargo, esto no es decir que existe un principio de poder primario y fundamental que domina a la sociedad hasta en su último detalle; tomando como punto de partida la posibilidad de la acción sobre la acción de los otros (la cual es coextendida a cada relacionamiento social) uno puede definir distintas formas de poder, múltiples formas de disparidad individual, de objetivos, de la aplicación de poder dada sobre nosotros mismos u otros, de institucionalización parcial o universal, o de una organización más o menos deliberada.

Un tipo de relación de poder en una pareja puede ser definido como el modo característico en que la pareja define los cursos de acción a seguir. Este modo característico es el resultado del conjunto de relaciones de fuerza en los distintos dominios que conforman la relación. Estas relaciones de fuerza pueden ser desiguales, reproduciendo relaciones de subordinación y de jerarquía, o pueden ser más equiparadas, produciendo un modo de relación más igualitario (Ibíd., pp. 20)

La incardinación obviamente no es neutra, “las relaciones de poder penetran en los cuerpos” y ello significa que en los cuerpos de hombres y mujeres se inscribe también un diferencial de poder entre los géneros que, en el caso de la masculinidad, se convierte en un correlato directo de la violencia. (García Suárez & Gómez Alcaraz, 2005, pág. 14)

Subcategorías de la categoría de análisis Relaciones de Poder:

1. Estatus:

Es una unidad de orden superior (...), indispensable para un análisis más macroscópico. Al referirse al sistema social, Parsons lo hace en términos de un sistema de procesos de interacción entre actores: la estructura de las relaciones entre actores, en cuanto que implicados en el proceso interactivo es esencialmente la estructura del sistema social. Es decir, la idea de estructura o de sistema formado por partes que mantienen una relación dinámica aparece también en esta gran figura de la sociología contemporánea que, además,

adjudica un lugar central a lo que muchos consideran el objeto de la psicología social: la interacción. (...) Parsons señala es que cuando la significación del actor deriva de su posición en la estructura, está operando el estatus. (Roda Fernandez, 1999, págs. 4-5)

En el estatus (...) “aunque dos personas tengan motivos y características distintos su conducta es muy parecida si tienen el mismo estatus; (...) es probable que dos personas con iguales motivaciones y características se comporten de forma diferente sí tienen distinto estatus (Ibíd., pp. 6)

2. Institucionalización:

La institucionalización es, pues, una economización del ejercicio del poder. (...) La institucionalización de una disciplina multipolar, multiabrasadora, red lanzada que atrapa desde el centro, desde dentro y hacia fuera, economía perfecta de las relaciones de poder, tecnología de la disciplina que desdibuja al poder, le esconde. Bourdieu observa en la institucionalización algo parecido a la tecnología disciplinaria y panóptica de Foucault, pues el valor social se disloca, la autoridad se transporta hacia otro lugar que no es “uno” sino “algo”: la institución. La institucionalización prescinde de la muestra del poder, de la parafernalia social espectacular del poder. (Moreno , 2006, pág. 5).

La realidad institucionalizada tiene su origen en la tendencia a la habituación del ser humano, en tanto que un acto sea repetido con

frecuencia. Entonces este acto "crea una pauta que luego puede reproducirse con economía de esfuerzos y que ipso facto es aprehendida como pauta para el que la ejecuta". La habituación posibilita que un acto se convierta en rutina y que, por tanto, permita seleccionar sin tener que definir cada situación de nuevo. Esto, por una parte facilita la estabilidad y por otra, la innovación constante, pues evita el dedicar esfuerzo a tareas sin importancia y repetitivas. Esta institucionalización implica la "tipificación recíproca de acciones entre tipos de actores. (Coello González & Santana Ferrer , 2011, pág. 2)

La institucionalización definición y establecimiento de roles y normas para hacer más fácil y eficiente la vida social, que se van sedimentando y convirtiendo en tradiciones (Contreras Gallego, págs. 51-52)

3. Dispositivos:

Un conjunto resueltamente heterogéneo que compone los discursos, las instituciones, las habilitaciones arquitectónicas, las decisiones reglamentarias, las leyes, las medidas administrativas, los enunciados científicos, las proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas. En fin, entre lo dicho y lo no dicho, he aquí los elementos del dispositivo. El dispositivo mismo es la red que tendemos entre estos elementos. [...] Por dispositivo entiendo una suerte, diríamos, de formación que, en un momento dado, ha tenido por función mayoritaria responder a una urgencia. De este modo, el

dispositivo tiene una función estratégica dominante [...]. He dicho que el dispositivo tendría una naturaleza esencialmente estratégica; esto supone que allí se efectúa una cierta manipulación de relaciones de fuerza, ya sea para desarrollarlas en tal o cual dirección, ya sea para bloquearlas, o para estabilizarlas, utilizarlas. Así, el dispositivo siempre está inscrito en un juego de poder, pero también ligado a un límite o a los límites del saber, que le dan nacimiento pero, ante todo, lo condicionan. Esto es el dispositivo: estrategias de relaciones de fuerza sosteniendo tipos de saber, y [son] sostenidas por ellos (Foucault, Dits et écrits, vol. iii, pp. 229 y ss). (Agamben, 2011, pág. 250)

ENFOQUE METODOLÓGICO EL INTERACCIONISMO SIMBÓLICO

Mediante este enfoque metodológico tuvimos orientaciones y visiones más amplias en el proceso investigativo, debido a que mostró una ruta de trabajo con directrices teóricas y metodológicas para comprender cuales son los significados que le dan los hombres a la violencia que se presenta en las relaciones de pareja, ya que el interaccionismo:

Nos plantea [que] el significado de una conducta se forma en la interacción social. [Además que su] resultado es un sistema de significados intersubjetivos, un conjunto de símbolos de cuyo significado participan los actores. El contenido del significado no es más que la reacción de los

actores ante la acción en cuestión. La consciencia sobre la existencia propia se crea al igual que la consciencia sobre otros objetos; o sea, ambas son el resultado de la interacción social. El interaccionismo simbólico pone así gran énfasis en la importancia del significado e interpretación como procesos humanos esenciales. La gente crea significados compartidos a través de su interacción y, estos significados devienen su realidad.

La importancia del interaccionismo simbólico para la investigación cualitativa es su énfasis distintivo sobre la importancia de símbolos y lo fundamental de los procesos interpretativos generados en base a interacciones, para entender la conducta humana. Los métodos del interaccionismo simbólico también enfatizan la importancia de poner atención a la forma en que interacciones particulares dan lugar a entendimientos simbólicos.

El interaccionismo simbólico es la orientación (...) que a menudo se identifica con la tradición cualitativa. Se opone diametralmente a la utilización de las ciencias naturales como modelo para las ciencias sociales. Del mismo modo plantea que es innecesario el que se formulen hipótesis que anteceden al trabajo de investigación. El interaccionismo simbólico enfatiza que la sociedad debe ser estudiada a partir de las perspectivas particulares, propias de los miembros de la sociedad. La idea es estudiar la vida social así como sucede, como es concebida por y para los miembros de la sociedad, al mismo tiempo que se rechaza cualquier intento de forzar

el entendimiento de la realidad social a través del uso de modelos teóricos predeterminados. (Mella, 1998, pág. 37)

Es por lo anterior que este enfoque metodológico nos planteó mayores claridades en los objetivos, de igual forma nos permitió comprender y analizar las subjetividades que los sujetos que hicieron parte de la investigación, con relación al significado que ellos tienen acerca de la violencia en las relaciones de pareja que están vivenciando o presenciando, teniendo en cuenta que existen unas relaciones que culturalmente e históricamente se han desarrollado entre estos sujetos, por tal razón en el Bajo Cauca antioqueño, las relaciones de poder se han manifestado hacia los hombres, estos como sujetos de privilegios, que deben presentar como personas rudas y fuertes, no evidenciando sus sentimientos, además, son visto no como sujetos que son partícipes de una comunidad que presentan los mismos derechos que los demás, sino como protectores o victimarios, mas no como personas que son vulnerable por situaciones o condiciones del ambiente y de la cultura patriarcal.

Con este proceso que orientamos desde el interaccionismo simbólico, no queremos dejar a los hombres como víctimas “pobrecitos”, sino como sujetos de derechos que hacen parte de una sociedad que busca una equidad para todos los ciudadanos que habitan en ella. Es por eso que se retomaron las tres premisas del interaccionismo simbólico:

La primera es que las personas actúan en relación a las cosas a partir del significado que las cosas tienen para ellos. La segunda dice que el contenido de las cosas se define a partir de la interacción social que el

individuo tiene con sus conciudadanos. El tercero implica que el contenido es trabajado y modificado a través de un proceso de traducción y evaluación que el individuo usa cuando trabaja las cosas con las que se encuentra. Estas tres tesis o premisas resumen un sistema complejo de ideas acerca de cómo es el mundo de las personas y cómo éstas en él reaccionan. (Ibíd., pp.38)

Las personas configuran y le dan el significado a las acciones de acuerdo a la concepción que tienen de las cosas (hechos y personas), debido a que son sujetos históricos y tienen preconcepciones de las vicisitudes, dando un papel importante al lenguaje y la comunicación, según Mead, a través del intercambio de símbolos, tanto verbales como no verbales. En el mismo momento en que un gesto o un símbolo conlleva un mismo significado tanto en un agente como en un receptor, se puede decir que ha sido usado un símbolo significativo. El individuo a través de ello puede alcanzar sus metas, pronosticando las acciones de los demás a través de los significados de los símbolos usados (Ibíd., pp. 40).

MÉTODO ANÁLISIS DEL DISCURSO

Para lograr nuestro propósito investigativo, nos basamos en la lógica que plantea el método Análisis del Discurso, para ello utilizamos todo el conjunto o arsenal de elementos que nos proporciona esté en relación con la temática de investigación, la cual es la violencia de género contra los hombres en las relaciones de pareja del municipio de Caucasia Antioquia, puesto que el objetivo

de este (método) es, “asumir una posición con el fin de descubrir, desmitificar y, al mismo tiempo, “desafiar” una posición o dominación mediante un análisis crítico del discurso opuesto” (Manzano, 2005, pág. 3) partiendo de los significados que tienen cada sujeto que hace parte de la investigación. Asimismo “El análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad [que] son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político. (...)” (Van Dijk, 1999), por lo anterior, fue necesario utilizar este método, el cual fue de gran ayuda para cumplir el objetivo y propósito de nuestra investigación.

La problemática que trabajamos en este proceso investigativo, el cual es la violencia de género hacia los hombres, el cual es una “desigualdad social, basada en origen, género, clase, religión, lengua, u otro criterio que pueda definir las diferencias humanas” (Op. Cit, 4). Y para poder comprender todo estos encuentros que tuvimos con la realidad de cada sujetos y sujeta partimos del método análisis del discurso ya que “su fin último no es puramente científico, sino también político y social, es decir, con tendencia al “cambio”. (Ibíd. Pág. 3).

Es por lo anterior que también guiamos nuestra investigación mediante este método, puesto que como trabajadoras sociales en formación debemos empezar a asumir una postura crítica frente a los fenómenos sociales, como lo es la violencia de género hacia los hombres en las relaciones de pareja, y no buscando victimizar ni culpar a nadie, por el contrario, fomentar una postura crítico

reflexiva hacia esta violencia; ya que nos permite mirar más detenidamente las desigualdades sociales que se dan tanto en mujeres y hombres, en todos los ámbitos de la vida de estos.

Un elemento a resaltar de este método es que el “análisis del discurso tiene una estrecha relación con los contextos, las condiciones sociales, culturales y los intereses de los implicados en los actos comunicativos, (...). (Garoz, 2006, pág. 3)

Es por esto que es necesario utilizar este método, ya que nos va a permitir conocer más a fondo las relaciones que nuestros sujetos de investigación tienen en su diario vivir, como es su cultura, sus formas de pensar de la violencia que se ejerce contra ellos en razón del género y cómo se comportan frente al mismo.

Hay dos razones que explican el análisis del discurso, la primera dice que “por un lado, son una práctica social, es decir, nos permiten realizar acciones sociales, por lo mismo, resulta importante analizar los discursos y así tratar de leer la realidad social; [la segunda] dada la opacidad que acompaña naturalmente a los procesos discursivos, el análisis no sólo es útil, sino que se hace necesario”, (Santander, 2011., pág. 11), para llevar a cabo investigaciones contemporáneas, porque el discurso no solo se analiza desde lo escrito, sino que también desde las vivencias de cada sujeto, gracias a estas que nos permitieron comprender las experiencias y concepciones que tiene cada persona cuando se encuentra en el marco del fenómeno de la violencia de género hacia los hombres.

Es por esto que, “El análisis del discurso se ha centrado en el estudio de aquellas acciones sociales que se ponen en práctica a través del discurso, como

el abuso de poder, el control social, la dominación, las desigualdades sociales, o la marginación y la exclusión sociales” (Poder decir o el poder de los discursos (pág. 10). Madrid: Arrecife), como es el caso de la violencia de género contra los hombres, con la cual se busca adoptar una postura Socio-crítica en razón de buscar una equidad en derechos para hombres y mujeres que han sido víctima de la violencia en las relaciones de pareja, dejando a un lado los estigmas sociales como aquellos donde al hombre se le denomina como el victimario y la mujer como sujeta pasiva, es por eso que se tiene que dejar de lado estos estereotipos sociales, se tiene conocimiento que la mujer ha sido vulnerada en mayor proporción que el al hombre, pero esto no significa que estos sujetos no sean violentados, por lo cual hay que hacer un pare a estas vulneraciones que se está convirtiendo en un fenómeno que están siendo naturalizado en gran parte por ellos mismo y por la sociedad civil.

Quienes adoptan una perspectiva crítica intentan poner de manifiesto el papel clave desempeñado por el discurso en los procesos a través de los cuales se ejercen la exclusión y la dominación, así como la resistencia que los sujetos oponen contra ambas. Es más, los investigadores de ACD no sólo conciben el discurso como una práctica social, sino que consideran que su propia tarea –desvelar cómo actúa el discurso en estos procesos- constituye una forma de oposición y de acción social con la que se trata de despertar una actitud crítica en los hablantes, especialmente en aquellos que se enfrentan más a menudo en estas formas discursivas de dominación. Se trata, por tanto, de incrementar la conciencia crítica de los

sujetos hacia el uso lingüístico y de proporcionarles, además, un método del tipo hágaselo usted mismo, con el que enfrentarse a la producción e interpretación de los discursos

Fases del método

- *Sujetos enunciadores:*

Desde el análisis del discurso, los sujetos que hacen parte de una investigación son aquellos que son hablantes que pronuncian el discurso que muestra la realidad en la que se encuentran inmersos, estos son considerados las fuentes de:

Primera mano: Son aquellos sujetos que nos brindan información original, única e inédita, la cual nos permite evitar una distorsión de la información, para este caso los criterios de selección se basaron en que fueran sujetos del sexo masculino o considerarse hombre, tener una pareja o haberla tenido una pareja que lo maltrate o lo haya maltratado, vivir en el Municipio de Caucasia Antioquia y ser mayor de edad.

Segunda Mano: son aquellos sujetos y sujetas que poseen información de forma indirecta sobre la violencia de género contra los hombres en las relaciones de pareja, los criterios de selección fueron: ser expertos y no expertos, pero tuviesen conocimiento del tema para que nos suministrará información, conocer casos de este tipo o presenciar algún tipo de esta violencia no necesariamente deben ser familiares de las víctimas de la violencia en las relaciones de pareja, que viviera en el municipio de Caucasia Antioquia y fueran mayores de edad.

Tipo de muestreo: La selección de las fuentes de primera y segunda mano se llevó a cabo por medio del **Muestreo aleatorio simple** que se entendió como “el método conceptualmente más simple y consiste en extraer todos los individuos al azar de una lista. En la práctica, a menos que se trate de poblaciones pequeñas o de estructura muy simple, es difícil de llevar a cabo de forma eficaz. (Casal & Mateus, 2003, pág. 3)

También mediante la técnica **Bola de nieve** que “consiste en pedir a los informantes que recomienden a posibles participantes. También se denomina muestreo nominado, en bola de nieve o muestreo en cadena. Es más práctico y eficiente que el anterior en cuanto al coste, además, gracias a la presentación que hace el sujeto ya incluido en el proyecto, resulta más fácil establecer una relación de confianza con los nuevos participantes, también permite acceder a personas difíciles de identificar. Por último, el investigador tiene menos problemas para especificar las características que desea de los nuevos participantes. Este proceso de selección conocido como bola de nieve se apoya en las redes sociales naturales, es decir, es a través de amigos, parientes, contactos personales y conocidos como se accede a capturar los actores objeto de investigación”. (Monje Álvarez, 2011, pág. 129)

- *Texto:*

Desde el análisis del discurso se entiende el texto como una unidad:

De signos (homogéneos o heterogéneos), ordenados sintáctica y paradigmáticamente, que tienen la finalidad de contener discursos y producir acciones. Así, un texto se presenta como un complejo tramado (tela) de signos en sistemas de lenguaje: lengua, corporalidad, sonoridad y/o visualidad (lo audiovisual, por ejemplo). Como vemos, el texto es la parte material que contiene los signos de los sistemas de lenguaje, por los cuales se produce lo que a la postre son los discursos (dimensión abstracta). Un texto es en consecuencia producto de un conjunto de operaciones sígnicas, sin las cuales no sería posible la presencia de los discursos y mucho menos de las acciones. (Lenin & Carlos , 2013, pág. 161)

Esta fase consistió en recolectar y analizar la información acerca de cuáles son los significados que tienen los hombres sobre la violencia de género que se ejerce contra ellos, asimismo realizar un proceso interpretativo de la información manifestado por los sujetos, creando un discurso comprensivo que evidencia de manera coherente lo expresados por ellos. También esta fase tuvo como objetivo registrar de manera organizada toda la información recolectada en campo, consignada en un texto, el cual la entendemos como lo plantea Ricoeur, (1985) como: “La textualización del discurso como una operación que pertenece esencialmente a la escritura. Por ello, se puede decir que si no hay escritura, tampoco hay texto”. (Bertorello, 2008, pág. 47)

Por eso el “texto es el resultado de un trabajo humano”. (Ibíd., pp. 48), es decir es el resultado del trabajo que como investigadoras realizamos en campo, recogiendo información mediante técnicas como Entrevistas y Observación para así dar cumplimiento a los objetivos de la investigación, y para que al momento de hacer el análisis pudiéramos acceder a ella de forma más ágil, técnicas utilizadas:

-Entrevista Cualitativa: Se hizo con el objetivo de identificar los elementos socioculturales que influyen en la no denuncia de los varones del municipio de Caucasia Antioquia, en relación con la violencia que se ejerce contra ellos. Para esta técnica se recurrió a fuentes de primera mano que son los hombres del municipio de Caucasia Antioquia, que han sido víctimas de dicha violencia o que han evidenciado actos de este tipo y fuentes de segunda mano que son expertos en este tema.

-El instrumento de esta técnica es el formato de entrevista participante (ver anexos # 1).

-La Observación Participante: se hizo observación participante para que nosotras pudiéramos identificar y conocer directamente la realidad de nuestros sujetos de estudio, y así tener la información requerida para poder desarrollar de forma idónea el proceso investigativo, en otras palabras se desarrolló esta técnica para identificar los comportamientos de los sujetos (fuentes de primera mano) de intervención.

-El instrumento para esta técnica es el formato de observación participante (ver anexos # 2).

- *Corpus:*

Consiste en la construcción de la información recolectada de los diferentes enunciados de los sujetos que hicieron parte del proceso investigativo, no es un archivo, es un análisis amplio que construye y deconstruye la información dando un resultado a los objetivos, con el fin de establecer un análisis del discurso, mediante la clasificación y el análisis de la información recolectada en campo, para lo cual se utilizaron las siguientes técnicas.

-Matriz de clasificación de información y Matriz de impacto cruzada:

En dichas técnicas se hizo la transcripción de la información de las entrevistas, y de las observaciones recolectadas en campo y se utilizaron fuentes de primera mano que son los hombres y fuentes de segunda mano que son expertos en este tema.

-El instrumento para esta técnica es el formato de Matriz de clasificación de información y el de Matriz de impacto cruzada (ver anexo # 3).

3. Análisis de la información. En esta fase se obtuvo como resultado un informe analítico el cual contiene un análisis exhaustivo de la información recogida en campo, el cual constituyó el corpus que consiste en “cualquier tipo de producción discursiva, aunque las distintas prácticas enfatizan unos u otros aspectos. En principio, considerando el soporte de la transmisión, puede constituirse en corpus cualquier enunciado gráfico, o transcrito, haya sido o no producido gráficamente. Pueden ser más o menos dependientes del contexto; es decir, los enunciados han podido ser dirigidos a un sujeto presente en la situación de enunciación o a otros sujetos ubicados en otros contextos. Por último los

enunciados pueden estar más o menos inmersos en una estructura; un discurso muy ritualizado supone un enmarcamiento institucional específico, con fuerte restricción temática, gran estabilidad de fórmulas, etc.” (Íñiguez Rueda , 2006, pág. 5), éste se plasmó en un informe analítico el cual nos dio cuenta de nuestra pregunta de investigación, para esto se utilizaron las siguientes técnicas:

-La Triangulación: Como mecanismo para comparar la información recolectada en campo, la documentada y la de los expertos, y se tiene en cuenta las fuentes de primera y segunda mano. “Dentro del marco de una investigación cualitativa, la triangulación comprende el uso de varias estrategias al estudiar un mismo fenómeno, por ejemplo, el uso de varios métodos (entrevistas individuales, grupos focales o talleres investigativos) de los cuales solo realizamos entrevistas individuales. Al hacer esto, se cree que las debilidades de cada estrategia en particular no se sobreponen con las de las otras y que en cambio sus fortalezas sí se suman”. (Gómez Restrepo & Okuda Benavides, 2005, pág. 120). Asimismo es:

Según Denzin (1970) es la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular. Existen distintos tipos de triangulación: De datos: Se refiere a la confrontación de diferentes fuentes de datos en los estudios y se produce cuando existe concordancia o discrepancia entre estas fuentes. De investigadores: la que se origina en equipos interdisciplinarios. Múltiple: Se combinan dos o más alternativas de la triangulación.

CRITERIOS ÉTICOS

Para poder realizar nuestro trabajo de grado se tuvo en cuenta primordialmente como entendemos y que es para nosotras el Trabajo Social, por eso escogimos la definición que nos plantea El Código de Ética Profesional de los Trabajadores Sociales en Colombia (2013) ya que se aproxima más a nuestro parecer, donde:

“Se entiende por Trabajo Social la profesión ubicada en el campo de las ciencias sociales y humanas, que interviene en procesos y proyectos relacionados con las políticas de bienestar y desarrollo humano y social, teniendo como fundamento los metacriterios de la democracia: bien común, justicia y libertad, en el marco de la actividad (...). La profesión de Trabajo Social requiere una sólida formación ética, epistemológica, política, teórica, investigativa y metodológica, para explicar y comprender científicamente la dinámica social, con el fin de implementar y gestionar políticas y promover procesos de participación y organización de la sociedad civil en la construcción y consolidación de la democracia” (Consejo Nacional de Trabajo Social , 2013, págs. 23-24)

Teniendo en cuenta lo anterior, la apuesta ética que nos planteamos desde el inicio de la investigación, es contribuir a la equidad entre hombres y mujeres, para que se hable de género de forma relacional e incluyente, es decir, para que cuando se refiera o se interpele a este (o sea el género) no se entienda desde la mirada femenina, sino que sea más integrador, sin necesidad de seguir

fraccionando a la sociedad, o estipulando roles y estereotipos de comportamientos para que cada sexo; ya que es precisamente desde el actuar y el sentir de cada persona que se definen o se estipulan cada uno de estos. Por esto nos basamos en valores como:

Justicia: “principio marco alrededor del cual la profesión aporta a la justicia social, apuntando al equilibrio de la redistribución de bienes y servicios y al reconocimiento de los individuos y colectividades en sus diferencias y derechos;” (Ibíd., pp. 26-27)

Respeto: “teniendo en cuenta que en una sociedad pluriétnica y multicultural como la sociedad colombiana la comprensión de la diferencia es pilar fundamental en la construcción de la democracia, todas las personas son iguales en dignidad, merecen igual consideración y respeto, sea cual fuere su raza, edad, condición social, opción sexual y procedencia; esto se expresará en la no discriminación y en el establecimiento de relaciones dialógicas y de equidad”; (Ibíd., pp. 27)

Solidaridad: “entendida como la acción en la que se vincula a los trabajadores sociales a una causa, apoyando la satisfacción de necesidades, de intereses sociales, en torno a la paz, al desarrollo de la población vulnerable y deprimida y al respeto del medio ambiente;” (Ibíd., pp. 27)

Honestidad: “expresada en un ejercicio profesional en el que no se instrumentalice y utilice a otros para lograr fines personales o de grupos que vayan en contra del interés general y del desarrollo colectivo;” (Ibíd., pp. 28)

Integralidad: “contempla las dimensiones del desarrollo humano y social y propende por la articulación de las mismas en los procesos de atención y participación;” (Ibíd., pp. 28)

Libertad: “los trabajadores sociales deben ser unos profesionales autónomos, con criterios de libertad y responsabilidad, que les permita tomar decisiones acordes

con las múltiples opciones culturales en las que se desenvuelve la sociedad colombiana, respetando a la vez la autonomía y la autodeterminación de las personas con quienes interactúan en el ejercicio profesional, para el desarrollo de sus potencialidades, en términos de una mejor calidad de vida;" (Ibíd., pp. 27-28)

Corresponsabilidad: "considera el reconocimiento de la acción de bienestar, desarrollo humano y social como responsabilidad intersectorial, interinstitucional e interdisciplinaria;" (Ibíd., pp. 28)

Transparencia: "se refiere a la acción profesional que aprueba los indicadores de claridad, discernimiento y responsabilidad;" (Ibíd., pp. 28)

Confidencialidad: "expresada como el respeto a la privacidad de las personas a quienes presta sus servicios profesionales, otorgando el carácter de información privada a la obtenida en la relación profesional." (Ibíd., pp. 28)

Es un deber del trabajador social, en formación o profesional "realizar investigaciones y participar en procesos que contribuyan a comprender, identificar, explicar e intervenir en la realidad social para transformarla" (Ibíd., pp. 29). Todo esto tendrá fundamento a partir del hecho de observar las relaciones que se dan entre ambos sexos, donde se evidencia que si bien a través de la historia las mujeres han sido invisibilizadas, vulneradas y violentadas por los hombres; los cuales han sido considerados sujetos de derechos y privilegios por la sociedad durante la historia; y por ello han debido asumir unos costos sociales; que han influenciado el comportamiento de estos, de forma tal que no dejen perder su hombría, actuando constantemente desde los roles y parámetros exigidos por la sociedad, lo que ha conllevado a que la violencia ejercida sobre ellos en las relaciones de pareja sea invisibilizadas y naturalizadas, un ejemplo de esto es

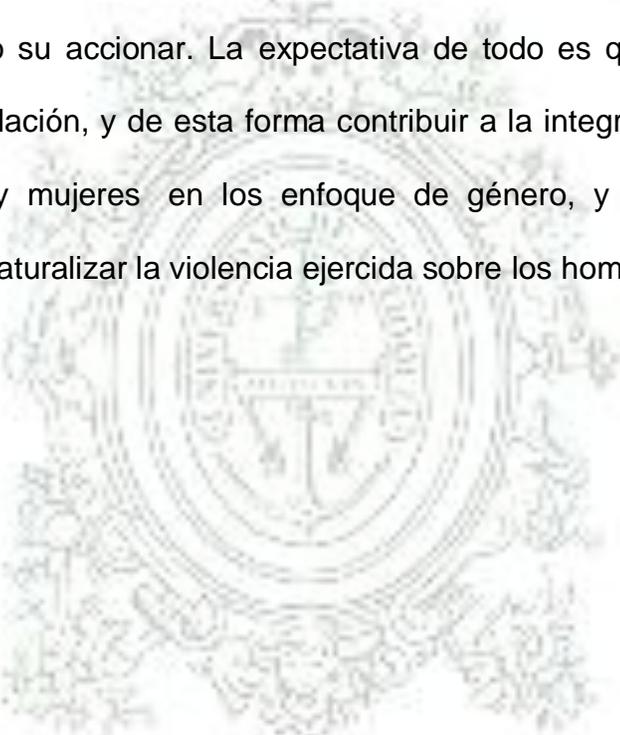
que la gran mayoría de los estudios de violencia basada en género son realizados para reflejar que los hombres son los victimarios y no víctimas, de este flagelo. Por lo tanto desde el trabajo social lo que se pretende es desnaturalizar y develar los costos asumidos por los hombres, a través de la historia, además darle significado a la violencia ejercida hacia sobre los hombres.

También se pretende “el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar” ((FITS) & (AIETS), 2004, pág. 2). Por lo tanto es importante resaltar “La conciencia ética [como] parte fundamental de la práctica profesional de los trabajadores sociales. Su capacidad y compromiso para actuar éticamente es un aspecto esencial de la calidad del servicio que ofrecen a quienes hacen uso de los servicios del trabajo social” (Ibíd., pp. 2)

Nuestra apuesta ético-política con esta investigación es que se tenga en cuenta a las masculinidades, en la Perspectiva de Género, en los Planes de Desarrollo, políticas públicas y leyes, si bien no se pretende victimizarlos, sino concientizar que sujetos son de derechos y no de privilegios, además que estos sean integrados en los espacios públicos y privados, buscando una equidad de género en todos los ámbitos de la vida de las personas.

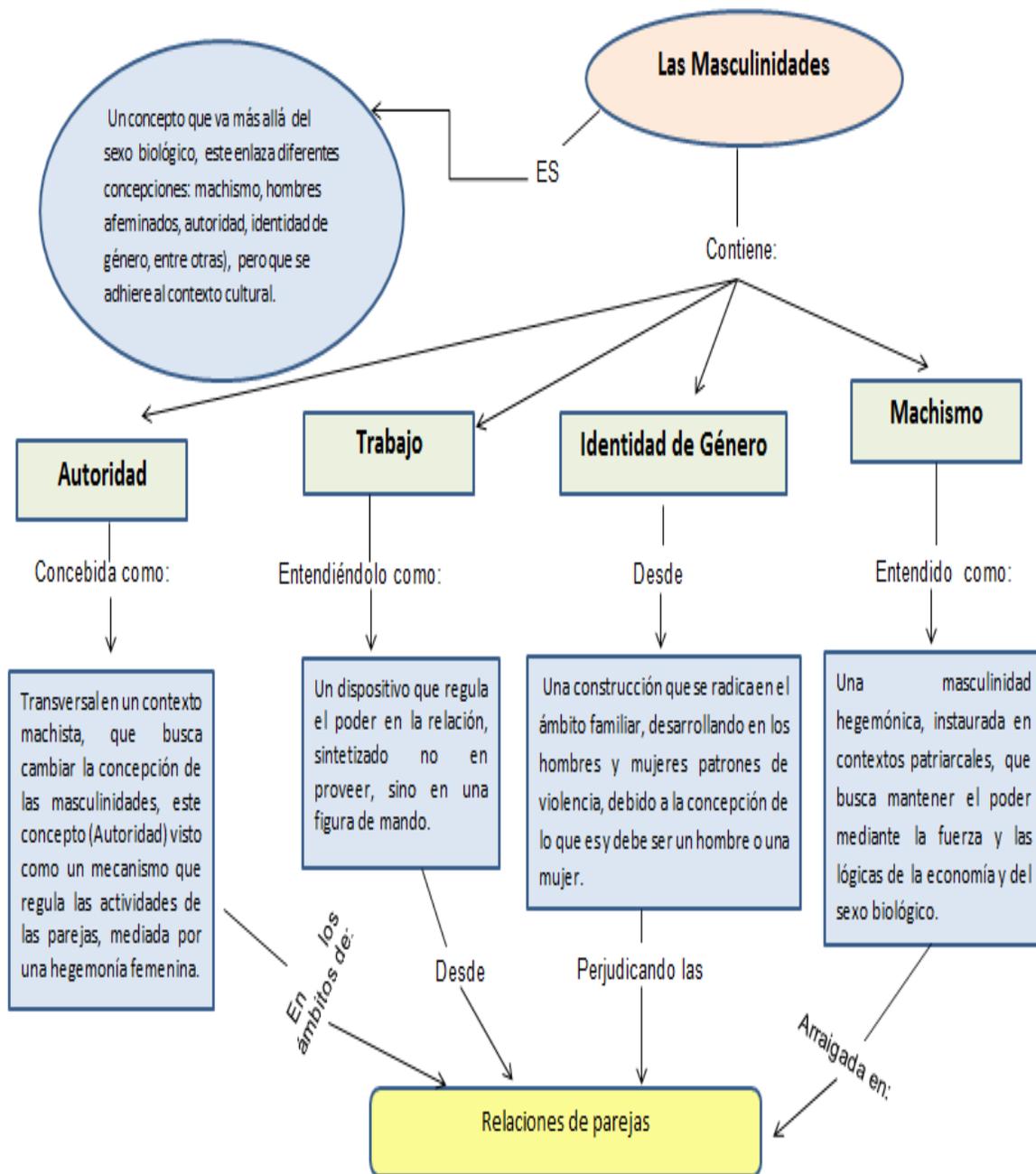
En todo el proceso de investigativo cuando se realizó entrevista a un sujeto de derecho se realizó el consentimiento informado (ver en anexo # 4), puesto que esta investigación tendrá una socialización en las instalaciones de la Universidad de Antioquia seccional Bajo Cauca, con una exposición donde daremos a conocer a nuestros sujetos de investigación los resultados obtenidos

en la realización del proyecto de investigación. Lo que se espera de esta socialización es crear conciencia en la población Caucásica, cuando se hable de violencia de género, haciendo énfasis en que los hombres también son violentados por sus parejas, además de develar que los costos sociales asumidos por ellos han regido su accionar. La expectativa de todo es que este tema sea aceptado por la población, y de esta forma contribuir a la integralidad, e inclusión tanto de hombres y mujeres en los enfoques de género, y que esto sea un comienzo para desnaturalizar la violencia ejercida sobre los hombres.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANAS

CAPÍTULO # 3 LAS MASCULINIDADES EN CONTEXTOS PATRIARCALES, COMO EL DE CAUCASIA ANTIOQUIA



Yáñez, F. (2015) Mapa conceptual de la categoría Masculinidad: De la violencia de género hacia los hombres en las relaciones de pareja del Municipio de Caucasia-Antioquia.

Al momento de indagar y conocer un poco de la convivencia que se da en las relaciones de pareja, se identificó que para los hombres del proceso de investigación, el grito, la cantaleta, entre otras formas de manifestación de violencia psicológica y verbal, ha realizado en estos un proceso de adaptabilidad, provocando en ello la invisibilización de este tipo de comportamientos, por lo que se pensó al principio de la investigación que era un poco difícil encontrar hombres que reconocieran que fueron o son víctimas de violencia en las relaciones de pareja. Ya que ellos sienten que es algo buscado o merecido, dando lugar a una respuesta machista, es decir, debido a que es más fácil admitir una culpabilidad inducida (Debido a que tradicionalmente es el hombre el maltratador) que afirmar que una mujer los violenta, por el contexto patriarcal en el que nos encontramos, todo para mantener una figura de autoridad.

Debido a lo anterior, a los hombres se les ha vulnerado el derecho a la participación en políticas públicas de equidad de género del municipio de Cauca, ya que solo las formulan pensadas para la mujer y no incluye a estos. Además hay que tener en cuenta que desde el 2008 el municipio cuenta con una política pública en salud, donde esta también es orientada hacia las féminas. Todo esto debido a que el contexto patriarcal caucasiense ha modificado las percepciones, concepciones y significados acerca de la violencia, estableciendo el trabajo, la identidad de género la autoridad como mecanismo que regulan a esta (violencia), un claro ejemplo es el hombre proveedor con una figura autoritaria y poco vulnerable, pero analógicamente protector. Pero también se evidencia la imagen de un hombre dócil, tierno, amable, tranquilo, que cuida de su cuerpo, de

su salud, de su familia, de su entorno, que siempre tiende a reprimir sus emociones delante de los otros hombres por miedo a ser tildado como homosexual.

LAS MASCULINIDADES EN CONTEXTOS PATRIARCALES, COMO EL DE CAUCASIA ANTIOQUIA

En un proceso investigativo donde la cultura es totalmente patriarcal, hacerse un interrogante de: ¿Cuál es el significado que tienen los hombres acerca de la violencia que se ejerce contra ellos en las relaciones de pareja?, es un reto para un profesional del área social, y más cuando estos sujetos desconocen que existen nuevas tendencias de lo masculino, donde:

Las nuevas masculinidades, de la misma forma que la feminidad, son construcciones sociales, la adhesión de hombres y mujeres a una o a la otra dependerá de la educación que reciban en la infancia y de las influencias a que sean sometidos a lo largo de su vida. Pero nada impide que los hombres adopten algunas conductas consideradas femeninas y las mujeres conductas masculinas. Cuando esto ocurra tendrán que enfrentar conflictos de distinta gravedad, en la medida en que la sociedad en que viven acepte o rechace estos desafíos a la norma (Hardy & Jiménez, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EN SALUD PÚBLICA, 2001, pág. 78)

En cuanto a esas otras masculinidades, al menos en cuanto a su papel como organizadoras de identidad, su papel es todavía pequeño. Existe, sin embargo, una retórica optimista sobre su importancia y su presencia social, debido a que se

definen como existentes y reales una serie de variaciones y modificaciones de la masculinidad que están mucho más en los discursos que en las prácticas, que cuando existen son periféricas, que se definen generalmente no por transformaciones de la MH (masculinidad Hegemónica) sino a partir de líneas de fuga de ella por imperativo de las nuevas ideologías de la igualdad y la intimidad. Por otra parte, las existentes no tienen aún hoy casi ninguna legitimación social para convertirse en organizadores y modelos alternativos identitarios. (Ibíd., pp. 79)

Lo anterior, en gran parte se basa en una masculinidad machista (masculinidad hegemónica), donde al hombre se le ve como alguien superior, y por lo tal no se le puede vulnerar sus derechos, todo esto potencializa una cultura de violencia mediante:

Una estructura simbólica -arbitraria-, compuesta por un conjunto de mitos, creencias y significados sobre el ser hombre, que nos indica cómo tiene que ser un hombre «auténtico» Es un sello de identificación para los varones pero no es algo de su «esencia», tampoco un disfraz o un rol representado, no es algo que voluntariamente se adopta, ni se pone o se quita, no es un tipo de personalidad ni un estilo de vida, no es un listado de características adecuadas ni está en los genitales ni en los genes. Es un orden que impregna profundamente las identidades, y fundamentalmente es una normativa existencia). (Ibíd., pp. 79)

Las masculinidades según lo que plantea Mansfield (1998) es una virtud donde la hombría se humaniza y permite la participación de las mujeres. Pero más allá de este concepto, las nuevas formas de masculinidades es la forma como los

sujetos también se arraigan a las actitudes, costumbres y patrones que han desarrollado las mujeres por diferentes décadas, una manera de construir identidad de género en los hombres que ha sido sesgada por cultura machista.

Los hombres reconocen que “la mujer se ubica en una escala de poder casi que al mismo nivel y a veces por encima de los hombres” (entrevista Ortiz. 2015), que no importa el sexo-género para ejercer poder en una relación de pareja, pero en Caucasia, se parte que en una relación de pareja el hombre es el que manda, él es quien debe tener una figura de autoridad, inducida por una supuesta identidad de género marcada por la cultura machista, donde a los hombres no les puede suceder lo siguiente en una relación:

Pienso que fue muy bonita y muy llevadera hasta cierto periodo hasta cierto tiempo donde de pronto empezó a caer o empezó a faltar el respeto dentro de la relación, por x o y motivos se empezó a perder o ya no había tolerancia no había dialogo y no había acuerdo en nada de lo que hacíamos, cada quien quería hacer lo que quería y siempre por parte de mi pareja quería llevar las cosas a su manera, ósea no aceptaba lo que le dijeran nada o que la corrigieran o que de pronto un concejo o alguna cosa acerca de la relación. (Entrevista Juancho. 2015)

Una forma de violentar al hombre en las relaciones de pareja, es mediante los gestos o palabras. Más que pensar en la autoridad desde un ámbito autoritario, hay que tener en cuenta que es algo donde se basan normas, la autoridad como medio que regula el accionar de los sujetos o sujetas, y cuando se falta el respeto y se hace lo que es beneficio individual hay no existe una autoridad, se da una violencia hacia al próximo, violentando su identidad (género).

La creación de la identidad de género es una construcción que se da desde que se encuentra en el ámbito familiar, pero de igual manera se tiene que los hombres deben ser los fuertes, los que violentan, los que dan el sostenimiento familiar, los que no deben trabajar en la casa, pero no siempre porque “Pensamos que somos los más fuertes pero no es así, somos totalmente con el otro género iguales y ser el hombre de la casa, quiere a veces decir que no porque seas el hombre de la casa te vas a librar de pronto de tener la casa arreglada u organizada, de hacer un aseo, de lavar tu ropa, de planchar de hacer lo mismo que a veces como que estigmatizamos a las mujer de hacer las cosas en el hogar y creemos que solamente ella es la que debe llevar la batuta en cuestiones de los oficios; ser hombre en la casa es de mucha responsabilidad igual que la mujer” (Entrevista Calvitos. 2015), lo que nos lleva a pensar que la construcción de la identidad de género es individual aunque también recoge del contexto donde se encuentra inmerso.

La creación de la identidad de género es una construcción que se da desde que se encuentra en el ámbito familiar , pero de igual manera se tiene que los hombres deben ser los fuertes, los que violentan, los que dan el sostenimiento familiar, los que no deben trabajar en la casa, pero no siempre porque “Pensamos que somos los más fuertes pero no es así, somos totalmente con el otro género iguales y ser el hombre de la casa, quiere a veces decir que no porque seas el hombre de la casa te vas a librar de pronto de tener la casa arreglada u organizada, de hacer un aseo, de lavar tu ropa, de planchar de hacer lo mismo que a veces como que estigmatizamos a las mujer de hacer las cosas en el hogar y creemos que solamente ella es la que debe llevar la batuta en cuestiones de los oficios; ser hombre en la casa es de mucha responsabilidad igual que la mujer”, lo

que nos lleva a pensar que la construcción de la identidad de género es individual aunque también recoge del contexto donde se encuentra inmerso.

Pues de ser hombre, uno piensa muchas cosas y una de esas cosas es de tener una actitud como hombre casi que machista por naturaleza, pero también toma una actitud al igual que ustedes las mujeres con mucha resiliencia, a pesar de las adversidades queremos salir adelante y uno mira a ver como de todas maneras frente a la naturaleza o el género que uno tiene que es el masculino brega sinceramente a ir adquiriendo de pronto no se sabe si es por el ego o por el orgullo una situación de que de pronto soy más fuerte o por ser hombre tengo que meterle más duro el ánimo a todo tipo de situación que de pronto se meda en el transcurso de mi vida.

Pensamos que somos los más fuertes pero no es así, somos totalmente con el otro género iguales y ser el hombre de la casa, quiere a veces decir que no porque seas el hombre de la casa te vas a librar de pronto de tener la casa arreglada u organizada, de hacer un aseo, de lavar tu ropa, de planchar de hacer lo mismo que a veces como que estigmatizamos a las mujer de hacer las cosas en el hogar y creemos que solamente ella es la que debe llevar la batuta en cuestiones de los oficios; ser hombre en la casa es de mucha responsabilidad igual que la mujer, es de mucha responsabilidad y más cuando hay hijos de por medio, y más cuando hay actividades que no solamente se le pueden dejar a la conyugue o la persona que lo está acompañando a uno, ser hombre de la casa delega funciones, ser hombre de la casa genera responsabilidad, ser hombre de la casa también genera comunicación, ser afectivo con las personas que lo rodean a uno, ser mejor dicho el hombre en la casa es ser polifacético, ya está mandado a recoger el hombre que de pronto cree que por su machismo o por su ego

solamente es el que va a trabajar, el que va a traer la comida a la casa, el que impone, no, ya ese tipo de personalidades en un hombre está mandado a recoger, ser hombre es casi que volverse o meterse también uno en los tacones o en delantal de la mujer. (Entrevista Calvitos. 2015)

Escogimos una categoría que nos diera respuestas a las percepciones que tienen los hombres con respecto a la violencia que es ejercida sobre ellos, para esto concebimos la categoría de masculinidad como un eje que ha “transformado en alineación, ya que implica suprimir emociones, sentimientos y negar necesidades.

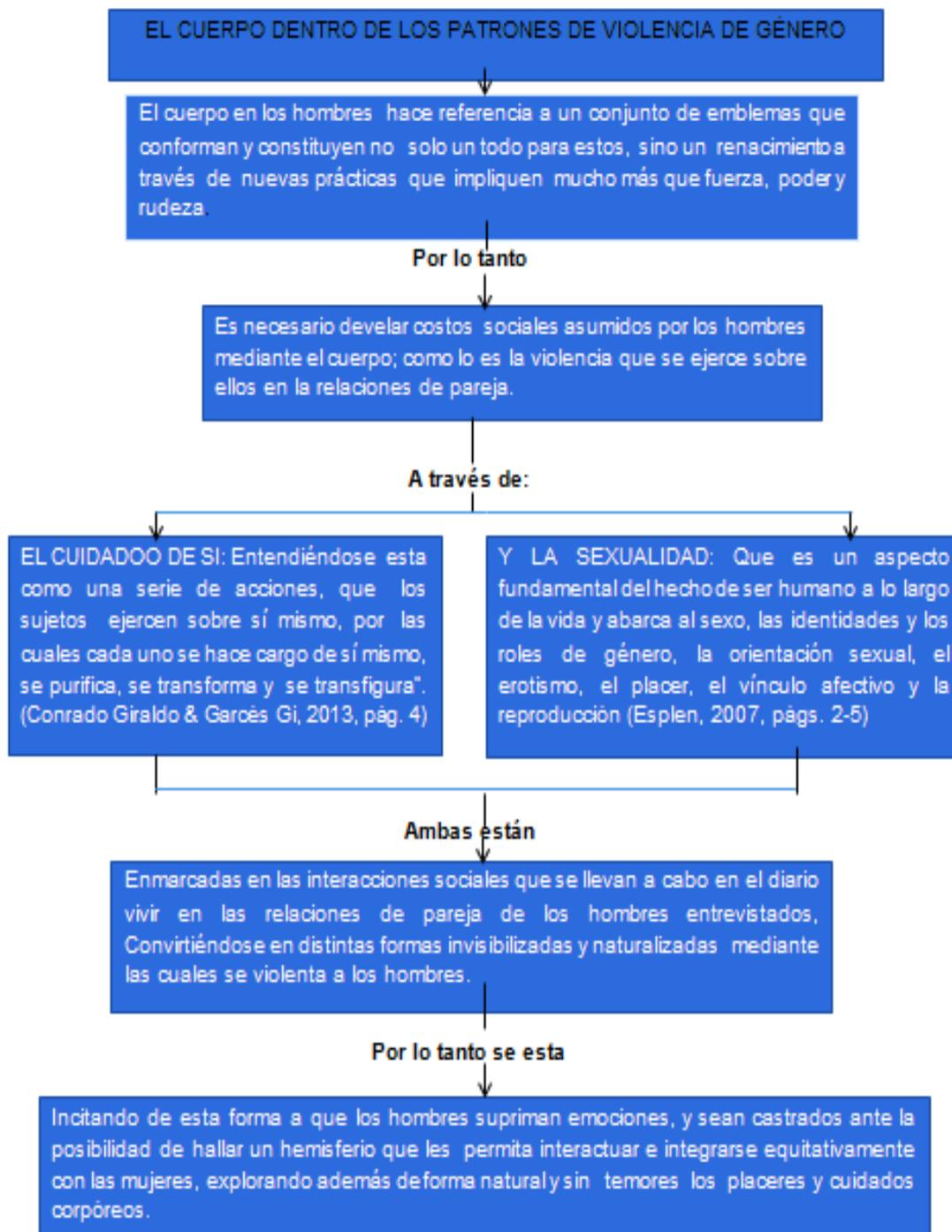
En las relaciones de pareja se da la autoridad que no siempre la ejerce quien tenga mayor fuerza física, porque en el caso hacia los hombres “si la mujer quiere de alguna manera ejercer su voluntad, entonces si tiene una ubicación de poder entre su hombre, aunque hay algo importante que las mujeres tiene una herramienta como para persuadir” (Entrevista prue. 2015). Teniendo en cuenta lo anterior se reitera que el poder y la autoridad no la practican solamente los hombres, también las mujeres desde sus particularidades. Al tomar decisiones en la relación de pareja, cuando uno de los dos es quien decide que se va hacer y el otro solamente acata, ya sea porque se está utilizando un dispositivo (sexual) esto es una forma de ejercer un papel de autoridad sobre el otro y por muy pequeño que parezca este hecho así se está ejerciendo la violencia hacia la otra persona. (Dispositivos como mecanismo para ejercer y controlar la violencia).

La autoridad que se dirige hacia ese otro en las relaciones de pareja tiende a ser “institucionalizada”, o naturalizada, como es el caso que nos plantea

uno de los entrevistados, “pero con ella yo hablo y le digo vamos a hacer y se deja llevar de mi pero hay días que no encaja en lo que yo quiero hacer con ella y ella es más agresiva que yo, por eso yo intento coger las cosas en calma. Pero también hay días donde ella me dice que yo haga tal cosa y yo las hago para evitar pelea o que ella empiece con su cantaleta diciendo yo si hago lo que tú dices y tú no puedes hacer las cosas” (Entrevista Juancho. 2015). La cantaleta, mecanismos de manipulación femeninos, para que los hombres siempre realicen el trabajo, entendiendo este último como una forma para evadir una disputa ya sea realizándolo (trabajo en la casa) o por fuera como lo plantea Calvito (entrevista 2015) “Mi trabajo en estos momentos es muy amplio a veces estoy llegando a las diez u once de la noche y lo que hacemos es de pronto que nos encontramos ya prácticamente que comunicándonos ya estando en el lecho o en el cuarto donde trazamos algunas palabras y al otro día vuelve y casi que se inicia la misma rutina”, por eso el trabajo en una relación de pareja es más allá que una actividad de brinda recursos económicos a un sujeto, esto lo evidenciamos anteriormente.

Para concluir el trabajo, el machismo (categoría emergente en el proceso), la identidad de género y la autoridad, también la evidenciamos en los comportamientos, aptitudes y actitudes que se demuestran con el cuerpo, manifestando una relación de poder desde la simbología corporal, permitiendo la reproducción de patrones en las y los sujetos de derechos, reestructurando la visión de las masculinidades.

CAPÍTULO # 4: EL CUERPO DENTRO DE LOS PATRONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO MASCULINO



En el presente capítulo se plantea el cuerpo no sólo como atributo físico y biológico que potencia la masculinidad, sino que además deja ver aspectos de sensibilidad y debilidad al interior de ciertas relaciones de pareja en las cuales el sexo masculino es quien termina cediendo y actuando bajo las influencias de su pareja, además de llegar a ser víctima de violencia de género y, a no denunciar por vergüenza a ser ridiculizado, por orgullo o por miedo a perder su hombría, ya que durante la historia el hombre ha ejercido el rol de fuerza y poder.

También plantea que el cuidado del cuerpo para algunos hombres hace referencia a un conjunto de emblemas que conforman y constituyen un todo, que debe mantenerse bien, en cambio para otros el cuidado no es relevante ya que consideran como normal tener un cuerpo, al que no le ponen mucha atención y que atiende sólo a la satisfacción de las necesidades básicas tales como: alimentarse, bañarse, y vestirse, dejando de lado acciones como hacer ejercicio, ir al médico, la sexualidad, usar normas de bioseguridad ante un trabajo peligroso, cuidar su salud, manifestar que están enfermos, incluso el cuidado de sí, la sexualidad y las interacciones sociales que se llevan a cabo en el diario vivir en las relaciones de pareja, para algunos hombres son temas de menor importancia; los cuales deben llevarse a cabo en espacios privados, sin que alguna de las anteriores acciones incluya la demostración de afecto o la exteriorización de emociones que conlleven a la pérdida de la reputación que se les ha otorgado como hombres desde siempre ante la sociedad.

EL CUERPO DENTRO DE LOS PATRONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO MASCULINO

Los hombres han utilizado el cuerpo como un medio para mostrarse ante los otros y atraer la atención de las personas, donde no siempre se cuidan para beneficio propio sino para verse bien ante los demás, como lo manifiesta un entrevistado. *“Yo pienso que mi cuerpo es el mejor cuerpo del mundo y lo trato excelentemente, lo cuido y me gusta estar en forma para sentirme bien, y que me vean bien, me siento orgulloso de mi cuerpo y por eso hago mucho deporte cuando puedo, porque ese también me lo quieren quitar”*, (Entrevista Pepe 8 2015), en las cuales se establecen acciones y pautas para preservar este (cuerpo) con la finalidad de cautivar la atención de las personas externas, dándole importancia al reflejo de su cuerpo frente a los demás, no solo desde el aspecto físico, sino además desde la higiene, la fuerza, la salud y de alguna manera desde el coeficiente intelectual que logran mediante el cuidado del cuerpo y un proceso de cuidado de sí, siendo este último un hecho que va más allá del simple hecho de no permitir que el cuerpo se enferme. Si no que además se toma la decisión por dejar de lado prejuicios sociales al momento de cuidar el cuerpo, la salud, demostrar afecto, expresar cuando se está enfermo y auto-cuidarse sin el temor de ser tachado como débil, quejambroso y sin que lo anterior ponga en duda su masculinidad.

Además, el cuidado de sí en los hombres son las prácticas y actitudes que ellos utilizan para darle un sentido cautivador y valioso a lo que hacen, aquí observamos que algunos de los entrevistados no cuidan su cuerpo en el sentido de ir al gimnasio, llevar una alimentación sana, asistir al médico para chequeos

regulares o no ingerir alcohol, sino por ejemplo lo cuidan o piensan que lo cuidan cuando dicen, *“me baño en las mañanas me visto y listo, decir que hago ejercicio que me cuido con la comida no”*, (entrevista Marcelo 2015). Manifiestan el cuerpo solo desde la fuerza y agilidad que le proporciona para realizar sus labores, aun siendo consciente de los peligros a los que se expone, encuentran un valor y sentido a las acciones que realiza con su cuerpo desde su posición de hombre trabajador. Puesto que el entrevistado manifiesta mediante el trabajo sus formas de demostrar el predominio masculino, haciendo referencia a sus funciones y obligaciones de sostenimiento dentro de la familia y el hogar al ser el hombre.

El modelo tradicional ha afectado en gran medida el cuidado del cuerpo y la salud en los hombres debido a que se cree erróneamente que los hombres son fuertes, rudos y valientes, por lo tanto no se enferman, no les pasa nada, no deben quejarse, ni auto-cuidarse. *“Como humanos que son, todos los hombres corren el riesgo de enfermarse y tienen el derecho a cuidar de su salud, así como de manifestar cualquier tipo de dolor. Es decir, hombres seguros de sí mismos, responsables de su propio cuerpo y sin temor a ser de manera distinta a lo que establece el modelo tradicional”*. (Pizarro, 2006)

También encontramos un contraste de esta situación, el cual consiste en que para otros hombres si es importante el cuidado de sí, como lo manifiesta un entrevistado que piensa que es primordial asistir al gimnasio, tener una apariencia agradable y sana, además de hacer deporte frecuentemente y aunque sea importante cuidar de este por belleza, el entrevistado dice: *“Acercas de mi cuerpo en lo físico pienso que es una estructura biológica que hay que cuidar porque es a veces una*

representación corporal, representa a veces como si la persona es disciplinada o si la persona es como responsable en esa parte y que el cuerpo hay que cuidarlo porque es el chasis, el que sostiene los sentimientos que van por dentro y las emociones". (Entrevista, Calvitos 2015), el cuidado del cuerpo, también lo hacen por la vitalidad, por necesidad de conservarse fuerte para sus quehaceres diarios y para sus rutinas diarias como hombres vinculados a una sociedad que ha ido evolucionando.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos decir que los hombres entrevistados no conciben el cuerpo como un instrumento mediante el cual ejerzan la violencia, pero este si es utilizado como medio para ejercer la violencia sobre ellos, como es su sexualidad, la cual es utilizada como fin de manipulación, chantajes, obligándolos a tener relaciones sexuales sin negarse; ya que la sexualidad es considerada eje central donde se demuestra la hombría, de acuerdo al tamaño del pene, la erección, tiempo de duración en el coito y cero negación al tener relaciones; porque de lo contrario comienzan a ser catalogados como infieles, afeminados o poco hombres; como lo manifiesta uno de los entrevistados diciendo. *"Bueno hay ocasiones en que no deseo estar con mi señora y esto se convierte en un problema porque comienza con la cantaleta de que con quien me acosté en la calle, que ella sospechaba, vino deslechado, ya uno es infiel y si en la calle uno se niega también es problema, entonces uno no puede decirle que no al sexo". (Entrevista Pepe 8, 2016).*

Por otra parte tenemos, que *"Una de las características del Modelo Tradicional Masculino tiene que ver con el desempeño sexual. En este sentido, se espera que el hombre tenga una vida sexual muy activa, reducida por lo general a lograr erecciones y penetraciones sin mediar ningún tipo de manifestación emocional (amor, sensualidad,*

ternura, etc.) (...) Esta creencia lleva a muchos hombres jóvenes y adultos a situaciones de angustia más que de placer, ya que se sienten obligados a demostrar constantemente que son una potencia sexual". (Pizarro, 2006).

Además, son violentados como lo manifiesta el siguiente entrevistado: la sexualidad; es utilizada como instrumento de poder para ejercer la violencia de género contra los hombres, ya que manifiestan, que *"cuando uno por ejemplo se porta mal, si las mujeres no quieren estar con uno no están y eso es hacer uso del ejercicio del poder que ellas tienen y no solamente me ha pasado con esa si no con todas; porque son así, yo he hablado con amigas y me dicen no si se porta mal le corto los servicios así sea por uno o dos días, pero lo ponen a uno a volar bajito y eso es verdad y esto sucede tanto en la esfera privada como en la pública"* (entrevista #1, prueba piloto 2015), por lo tanto lo sexual y los privilegios como estrategia para ejercer autoridad y violencia sobre otros, como sometimiento o castigo en este caso sobre la pareja de sexo masculino, consiguiendo de esta forma que se respeten algunos derechos de una de las dos partes en este caso al sexo femenino, mientras se vulneran los del otro (masculino), naturalizando algunos comportamientos y permitiendo que se vuelva burla la violencia de género ejercida sobre los hombres en las relaciones de pareja.

Esta violencia se da en las interacciones sociales propias del diario vivir de los hombres con sus parejas y las acciones recíprocas que se presentan entre ellos; las cuales en ocasiones han hecho que el comportamiento y el estado anímico del hombre se modifique de acuerdo a la actitud de su pareja, la cual ejerce su autoridad por encima de las decisiones, necesidades o deseos de su compañero sentimental, como es el caso de Juancho, él dice que:

Al principio no le decía nada pues me quedaba siempre callado este no trataba de caer en ese juego pero posteriormente o sea cuando estaba terminando el periodo de la relación ya como más o menos, 2 años y medio si empecé ya o sea no me le quedaba callado también le decía cualquier cosita porque ya en realidad la tolerancia se estaba acabando. (Entrevista, Juancho 2015).

Día a día estamos en constante relación e integración con los demás y de acuerdo como sea nuestro comportamiento será buena o no la interacción con otros sujetos, aún más cuando ese alguien con quien nos relacionamos es nuestra pareja, esta interacción se da de forma asimétrica en las relaciones de pareja de nuestros entrevistados, ya que no logran ponerse de acuerdo y para que la relación no se deteriore uno de los dos termina cediendo en este caso es el hombre. Asimismo en las entrevistas realizadas se pudo evidenciar la forma en la que es ejercido el poder y la dominación sobre los hombres al interior de sus hogares y la forma como estos naturalizan la violencia con frases como *“nunca hubo agresión física, siempre si había agresión verbal más que todo de parte de ella un mayor porcentaje y solucionábamos los problemas distanciándonos un poco hasta que se bajara o se calmaran un poquito los ánimos”*. (Entrevista, Juancho 2015). Lo anterior muestra cómo se ejerce el poder y el dominio sobre algunos hombres en las relaciones de pareja, de forma tal que este no sea percibido como un maltrato y en caso de aceptar que es una violencia hacia el hombre se naturaliza, haciendo un cierre de lo sucedido y olvidando las acciones realizadas.

Esto demuestra la necesidad que existe de que los hombres sean libres de estigmas asignados por la cultura; la cual ha ocasionado no solo que estos deban asumir prácticas propias del comportamiento de los hombres; sino que

además lleguen a ser violentados en el ámbito doméstico y no se atrevan a denunciar o simplemente lo vean como algo normal; precisamente por continuar llevando a cabo prácticas represivas, que les impiden aflorar sus emociones, denunciar y afrontar su sexualidad de forma tal que esta no sea puesta en duda, por el hecho de querer expresar sus sentimientos abiertamente.

En relación con lo anterior una de las profesionales entrevistadas manifestó que: *“son muy pocos los hombres que denuncian a su pareja por violencia, generalmente viene a comentar que han sido violentados cuando se les llama, cuando han violentado a alguno los casos que llegan no los reconocen como una violencia sino que vienen por un problema de pareja entonces uno se da cuenta que está siendo violentado y se lo señala y la persona termina diciendo es que como denuncia un hombre una violencia por ejemplo, incluso a veces hay mujeres que viene a decir yo violente a mi pareja entonces es muy curioso porque es ella quien además viene a decirlo y la persona nunca aparece, uno lo cita uno lo llama y él dice (es que no tengo porque ir, yo no estoy loco, ni soy marica para ir por allá), pero son más como prejuicios y la persona considera que no necesita denunciar porque además no se ve ninguna herida”*. (Gónsalez, 2015).

Vemos desde los anteriores párrafos una de las formas en las que la sociedad ha marcado, condicionado acciones y funciones para cada sexo, y *“se ha obligado a las mujeres a hacer el papel de mujeres veinticuatro horas al día; y al hombre hacer el papel de hombre veinticuatro horas al día; esto es antinatural y sin duda causa de mucho sufrimiento.* (Pizarro, 2006) (...) *La sociedad ha enseñado cosas falsas: que un hombre es un HOMBRE y tiene que serlo todo el tiempo; es una tarea muy difícil. Hay un autor que dice que ser hombre así” duele”; porqué crees que hay tantos infartos, úlceras,*

colitis y depresiones entre los hombres. Por su falsa idea de no mostrar debilidad todo lo interiorizan y se dañan a sí mismos” (Ibíd., pp. 27)

Mediante categorías como el Cuerpo y subcategorías como cuidado de si, sexualidad e interacciones sociales encontramos datos importantes debido a que si bien el cuerpo es un atributo tanto anatómico, físico, psicológico y biológico que potencia la masculinidad y la hombría; también deja ver aspectos de sensibilidad y debilidad al interior de ciertas relaciones de pareja; en las cuales el sexo masculino es quien termina cediendo en este caso y actuando bajo las influencias de su pareja, llegando a ser víctima de violencia de género manifestadas en su gran mayoría de forma verbal y psicológica, a todo lo anterior se le suma el temor a no denunciar por vergüenza a ser ridiculizado precisamente por la sociedad patriarcal y machista que los forma para su diario vivir. Por lo tanto en algunas instituciones públicas que atienden casos de violencia intrafamiliar quienes terminan denunciando son las mujeres, incluso cuando ellas mismas han sido quienes han agredido. *“Entonces como también culturalmente la mujer expresa muchas cosas, es ella quien termina incluso expresando que violento a un hombre y el hombre diciendo que pena, que vergüenza, yo no voy a decir que me pega una mujer como si eso lo desvalorizara, inclusive no lloran en un espacio como estos, son con los que menos utilizo los pañitos porque no vienen y si vienen uno les ve la dificultad a la hora de hablar y uno ya sabe que le está generando malestar y que le cuesta dejar salir sus emociones y reconocerlas, entonces no es muy frecuente que lo digan pero si es muy frecuente que lo sientan”.* (Gónsalez, 2015)

El cuerpo en los hombres hace referencia a un conjunto de emblemas que conforman y constituyen un todo para estos; debido a que mediante este ellos

dan cuenta no solo de su fuerza, poder, armonía, sino además de su belleza, cuidado, sexualidad, trabajo y buen estado físico. Ya que si bien para ellos su cuerpo no es solo una herramienta de trabajo; sino que además es aquel hemisferio que les permite vincularse día a día con mayor facilidad a la sociedad, es a través del cuerpo que los hombres dejan ver y expresan muchas facetas de ellos desde su aspecto masculino, en ocasiones reflejan mediante este un instrumento fuerte para trabajar, su atractivo al momento de conquistar y su dote sexual-erótico y su mejor forma de establecer relaciones sociales, no solo de poder, sino de empatía, formalidad, cariño y ternura.

Por lo tanto *“El cuerpo del hombre merece el mismo valor y cuidado que merece el de la mujer, y no por ser hombre tiene que exponer su cuerpo, su vida, arriesgarse a cosas peligrosas, que no por eso debe estar con cualquier mujer y considero que también es algo que en el hombre, no cuidarlo, alimentarse de cualquier manera, no dormir es algo supremamente importante que también trabajemos mucho; en cuanto a lo que encontramos cuando el hombre llega y dice (no importa lo que me ponga, no importa lo que me coma, o no importa con cuantas mujeres este y de qué manera, o ella me arañó aquí y no tengo que ir al hospital porque eso se sana solo, no me duele nada, no voy a ir al médico, ni donde el Psicólogo no los necesito)* debido a que es muy común encontrarse con estas afirmaciones puesto que; *“En el modelo tradicional de masculinidad se cree erróneamente que los hombres son fuertes y, por lo tanto, no les puede pasar nada, no deben enfermarse y mucho menos quejarse. (Pizarro, 2006)), Entonces finalmente uno lo que debe buscar es que el hombre también ame y cuide su cuerpo, resaltando sus cualidades igual también esos aspectos*

también se ven en lo femenino pero en lo masculino tiene como esa particularidad y es que considera que su cuerpo merece solo satisfacciones y esas satisfacciones van por encima de los cuidados (Gónsalez, 2015)

Es importante tener en cuenta esta categoría al momento de observar de qué forma cuidan los hombres su cuerpo y como manifiestan y llevan a cabo su sexualidad, desde la interacción que se lleva a cabo al interior de la relaciones de pareja, basadandonos en la violencia dirigida hacia ellos; a través de las entrevistas se dejó ver que algunos de los entrevistados están seguros de sí mismo y no sienten temor o vergüenza por exteriorizar emociones, sentimientos, afectos y cuidados corporales. *“Los asuntos relacionados con el cuerpo, no son solo redefiniciones sino reencarnaciones, es decir nuevas prácticas corporales que impliquen interacciones más o menos cordiales entre cuerpos y una exploración más diversa de los placeres corporales (Ibíd., pp. 27)*

Observamos que para los entrevistados la sexualidad es vista como una construcción de interacciones sociales que se desencadenan en pensamientos, aspectos biológicos, psicológicos, sexuales, económicos, políticos, culturales y sociales, que conllevan al erotismo, al placer, a la sexualidad y a las relaciones afectivas; pero a la vez, en ocasiones las anteriores remiten a formas de relaciones inequitativas de poder asociadas a desigualdades entre hombres y mujeres; se evidencia además como en la actualidad y en ocasiones la sexualidad, la ira, los celos, la posición y los privilegios se pueden usar como estrategia para ejercer autoridad, y siendo utilizada para sometimiento o castigo en este caso sobre la pareja de sexo masculino; sin que esto interfiera en

actividades matutinas, naturalizando algunos comportamientos y permitiendo que se vuelva burla la violencia ejercida sobre algunos hombres en las relaciones de pareja y más aún si el tipo de violencia ejercida sobre ellos toca e incluye la parte sexual y la psicológica.

De ahí que debe tenerse en cuenta que de vez en cuando, y si se lo proponen *“en un ataque de ira, una mujer puede ser más peligrosa que un hombre, y a veces, en los momentos tiernos, un hombre puede ser más cariñoso que ninguna mujer (...) y estos momentos siempre están cambiando; no creas que te estás volviendo esquizofrénico o algo así. Esta dualidad forma parte de la naturaleza. A veces te funciona el hemisferio derecho de tu cerebro que es el femenino, otras el izquierdo que es el lado masculino.* (Pizarro, 2006)

Desde las Interacciones Sociales se comienza a mostrar todas las funciones y asignaciones mencionadas anteriormente llevadas a cabo por los hombres entrevistados, las distintas formas en las que estos se relacionan con sus respectivas parejas en el diario vivir y las acciones reciprocas que se presentan entre ellos; las cuales en ocasiones han hecho que de cierta forma el comportamiento y el estado anímico del entrevistado se modifique de acuerdo a la actitud de su pareja; quien ejerce su Autoridad y la manifiesta por encima de las decisiones, necesidades, o deseos de su compañero sentimental, es precisamente desde estas interacciones que se debe comenzar a canalizar y reconfigurar las asignaciones y comportamientos culturales estipulados para cada sexo, de forma tal que se pueda contribuir a un cambio de enfoque por uno que permita no solo la interacción entre ambos, sino además la integración, la equidad y el respeto por la

igualdad desde las diferencias biológicas con las que se nace; ya que la sociedad cae en el error de marcar pautas comportamentales tanto para hombres y mujeres, trazando y ampliando con esto las brechas de violencia, discriminación y desigualdad entre ambos. Y “Desde el momento de nuestro nacimiento se nos asignan expectativas, valores y normas de acuerdo al sexo al que pertenecemos, es decir, aprendemos la forma en que debemos actuar, pensar y sentir según nuestra condición de hombres o mujeres. (Pizarro, 2006)

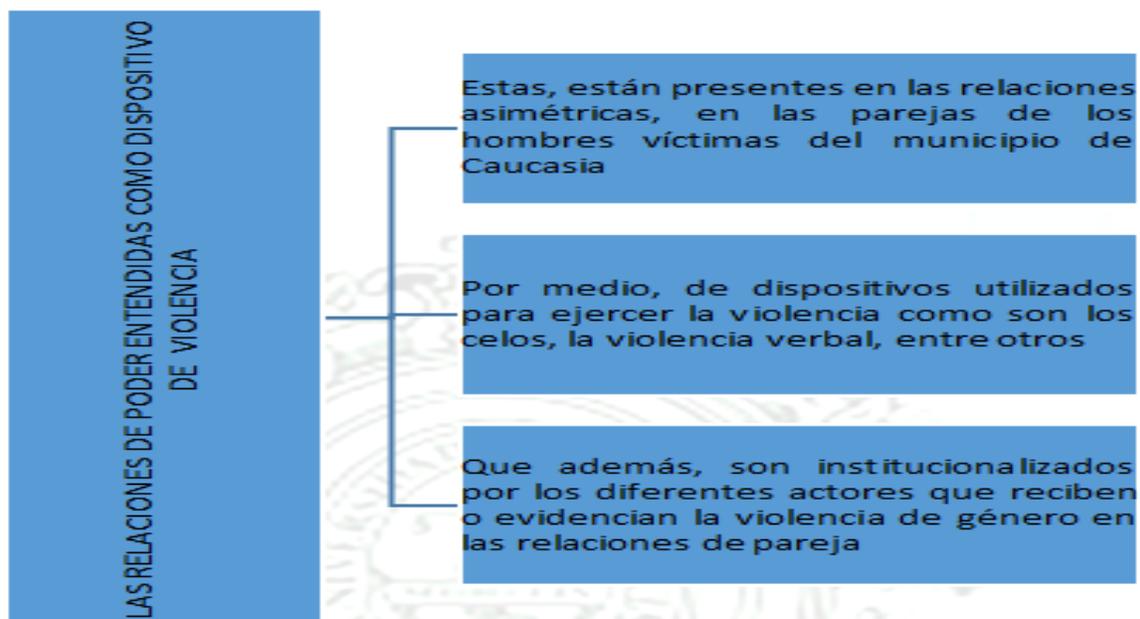
La Perspectiva Relacional de Género es apropiada para analizar y comprender las condiciones que se le han presentado al género masculino en su vulneración y sumisión, donde se tienen en cuenta las condiciones masculinas de privilegio y poder que les ha sido asignada por la sociedad .Es decir, el género permite comprender a los sujetos sociales de forma relacional e integrada, cuya construcción no se apoye en la importancia social de su cuerpo sexuado con la carga de deberes y prohibiciones asignadas para poder vivir libres de criterios. Sino que debe tener en cuenta que las mujeres y los hombres no hacen parte de clases sociales por sus características y funciones marcadas por la sociedad, sino que pertenecen a la categoría social de género, como sujetos de derechos, condiciones, privilegios y en igualdad de condiciones.

Con el surgimiento del concepto de género y la perspectiva de género, se ha logrado una mayor comprensión de la situación de las mujeres, como poner en práctica propuestas de solución a problemáticas concretas. En este camino han aparecido reflexiones y estudios acerca de la condición de los hombres que han demostrado que los comportamientos, las creencias y las actividades individuales reproducen formas socialmente establecidas de vivir y expresar la masculinidad

que a menudo frenan la construcción de otras posibilidades de convivencia más justas y equitativas, y de otras formas de hacer, pensar, sentir y actuar tanto de hombres como de mujeres. Este tipo de estudios y reflexiones, que ponen cada vez más atención en la situación específica de los y las jóvenes, está permitiendo a los hombres comprender su propia vivencia dentro de la sociedad y se está convirtiendo en base para el establecimiento de nuevas relaciones con otros hombres y con las mujeres”. (Pizarro, 2006)

Es importante tener en cuenta esta categoría al momento de observar de qué forma cuidan los hombres su cuerpo, como manifiestan y llevan a cabo su sexualidad al interior de relaciones e interacciones con sus parejas basadas en la violencia dirigida hacia ellos, e ir contribuyendo de esta forma a develar no solo de que ellos reciben violencia por parte de sus parejas, sino que además algunos de ellos están dispuestos a comenzar a modificar ciertos comportamientos comenzando desde el cuidado del cuerpo, la salud, apoyar las labores del hogar y expresarse afectivamente libres de temores, de esta forma comenzar a explorar eso llamado nuevas masculinidades buscando no solo el bienestar propio, sino también el de su pareja, los menores de edad y el conjunto social como tal.

CAPÍTULO # 5: LAS RELACIONES DE PODER ENTENDIDAS COMO DISPOSITIVO DE VIOLENCIA



Cuando en una relación de pareja existe un trato asimétrico, ya sea del hombre hacia la mujer o viceversa, es porque uno de los dos tiene y ejerce la autoridad afectando a la otra persona que es la víctima de violencia de género en las relaciones de pareja, en este caso es el sexo masculino, pero además esta violencia es institucionalizada por los hombres víctimas y en algunos casos también por los funcionarios encargados de tratar este tema, además se utilizan dispositivos como por ejemplo la cantaleta para ejercerla en el contexto de Cauca que además es considerado patriarcal y machista.

En el presente capítulo se evidenciaron y se desarrollarán más a profundidad los hallazgos encontrados en campo, en torno a las relaciones de

poder y cómo estas influyen en la violencia contra los hombres en las relaciones de pareja, mediante testimonios de fuentes de primera y segunda mano y un análisis de esta información.

LAS RELACIONES DE PODER ENTENDIDAS COMO DISPOSITIVO DE VIOLENCIA

Las relaciones de poder entendidas como “un proceso de constitución subjetiva que configura un espacio social en el sujeto, singular en un cuerpo con historia, y que refractara todo ello de forma más o menos creativa, más o menos sometida, en su devenir singular. También, por supuesto, en las prácticas de conocimiento”. (Amigot Leache , 2005, pág. 40). Estas se presentan al interior del contacto diario con las demás personas, en este caso se evidencian en las relaciones de parejas, las cuales llegan a estar marcadas por un grado de superioridad, debido a que dentro de estas relaciones la mayoría de las veces una de las partes es la que ejerce el poder y la otra es subordinada en este caso los hombres, aquí se evidencia cuál de los dos sexos es el dominante y quien es el dominado en la relación.

Las relaciones de poder tienen algo muy particular y es que asuntos como el poder, la manipulación, la violencia de género, el status, y los niveles de dominio ejercido sobre el otro terminan siendo naturalizados, no solo para quien vivencia este tipo de acciones, en este caso los hombres, sino también para quienes la ejercen (mujeres) y para quienes la evidencian (familiares o vecinos), estas acciones se convierten en algo normal que viven a diario los hombres entrevistados en sus relaciones de parejas.

También pudimos evidenciar que en ocasiones son naturalizadas por las personas encargadas de trabajar el tema como los son los funcionarios públicos tal como lo expresó una de las fuentes de información diciendo que “la hombría tiene que ser siempre muy marcada para tu poder... para no ser juzgado, rechazado de pronto por las demás personas, entonces pienso que por eso de pronto los hombres tienen miedo, he escuchado casos de pronto de que los mismos agentes o los trabajadores públicos a los que se les manifiesta la denuncia han, como que también han ridiculizado a esas personas como que ¿eso porque? no lo ven normal debido a la cultura patriarcal que los hombres vayan y denuncien que una mujer le pegue entonces que hombres mencionan, por eso yo pienso que todavía no está tan, como qué tan normalizada que los hombres vayan y denuncien a una mujer el ser hombre como... ósea pone en juego o en duda para las otras personas su hombría, su valor de hombre como lo he dicho por las condiciones de la cultura en la que estamos”. (Entrevista a experto #2 Harley, 2015)

La violencia que se ejerce contra los hombres es naturalizada en las distintas formas en las que se presente, ya que estos piensan que la violencia solo la ejercen ellos dentro de las relaciones de parejas, además lo manifestado por los entrevistados son ejemplos de cómo después de que se maltrata a la pareja verbal e incluso físicamente se continúa al lado de esa persona como si nada hubiera pasado, la legitimación se ubica desde el momento en el que la toma de decisiones en ellos (los sujetos de la investigación) se vuelve un acto repetitivo, rutinario, ya que cada vez que se debe tomar una decisión ambos se preguntan qué hacer, sin embargo ninguno apoya, ni omite la decisión del otro y al final cada

quien termina tomando sus propias decisiones, pero al fin de cuentas los hombres manifiestan ser felices y estar adaptados a esta manera de vivir.

Los hombres institucionalizan y aceptan ciertas cosas incómodas como son los celos, la violencia verbal, la persecución, los chantajes, y amenazas por parte de sus parejas, las cuales establecen como tal formas de violentar al hombre, pero es tan alto el grado de naturalización que se tiene de este maltrato ejercido sobre algunos, que no se posee conciencia de que las anteriores acciones son formas de agredir a la pareja, pero son consideradas como algo pasajero, chistoso, o normal de que ocurra en las parejas; de ahí que para uno de los dos se termina volviendo natural o normal las acciones y decisiones llevadas a cabo por el otro.

De igual forma las relaciones de poder están presente en la vida de los seres humanos, en las relaciones asimétricas que a diario vivencian las parejas de nuestros entrevistados, quitándoles poder y estatus ante la otra persona ya que en una relación de pareja quien mantenga el poder, será quien controle y domine la situación, como es el caso de un entrevistado que manifiesta que su “mujer se ubica en una escala de poder casi que al mismo nivel y a veces por encima de los hombres, entonces eso es algo bastante interesante porque no lo hacen por ejemplo como los hombres que en la mayoría de los casos como el ejercicio de la fuerza”. (#1, prueba piloto 2015) Las mujeres a diferencia de los hombres ejercen la violencia de forma verbal y psicológica, utilizando dispositivos como la manipulación, el chantaje, la cantaleta, entre otros, como medio de demostrar que ellas también pueden tener el control en la relación.

Además utilizan estrategias de autoridad y poder para conseguir lo que quieren, para esto en ocasiones se suele utilizar el carácter, las amenazas que involucran la parte sexual y la custodia de los hijos. Todas las anteriores son estrategias que saben utilizar a su favor las parejas de los entrevistados para conseguir lo que se desean, y al mismo tiempo ejercer la violencia de género contra los hombres en las relaciones de pareja.

Esta violencia no solo afecta al hombre aunque sea la víctima, también a las mujeres, niños y a la sociedad en general debido a que se dañan la dinámica interna de la familia, como lo menciona Prudencio diciendo que su mujer “coge rabia con una persona y se desquita con todos, en cambio yo no, yo cuando cojo rabia con ella es con ella y le digo cuatro palabras y ya”, (entrevista # 5 Prudencio 2015). Como lo plantea la perspectiva relacional de género, hombres y mujeres poseemos diferencias asociadas al sexo, pero no son solo estas, sino que además tenemos diferencias que cada sujeto construye socialmente, desde las significaciones que cada uno atribuye a su realidad de acuerdo a la cultura, y como Trabajadoras Sociales en Formación debemos aportar a que se hable equitativamente en cuanto al género.

CONCLUSIÓN

Al iniciar esta investigación que fue realizada por las trabajadoras sociales en formación de la Universidad de Antioquia, Seccional Bajo Cauca. Donde esta fue ejecutada con mucho empeño, compromiso pasión, dedicación y convicción; debido a que la finalidad de esta investigación era conocer sobre los significados que le atribuyen los hombres del municipio de Caucasia, a la violencia de género que se ejerce contra ellos en las relaciones de pareja, porque sabemos que comúnmente las que reciben violencia son las mujeres, sobre todo en contextos patriarcales como lo es el municipio, pero así como estas la reciben los hombres también, solo que para el caso de ellos es naturalizada como lo evidenciamos en el proceso de trabajo. Pero no solo quisimos conocer, sino que, como apuesta ético-política, quisimos aportar a la equidad de género para que, cuando se hable de género se haga de forma igualitaria para ambos sexos, ya que es nuestro deber-ser como futuras profesionales. Asimismo dejar bases para que otras generaciones del municipio y del país puedan, tener información de base y sólida sobre esta violencia, y así motiven a estudiar e investigar más sobre este tema contemporáneo, el cual es desconocido aun para muchas personas.

La construcción de los capítulos de trabajo fue muy significativa debido a que a través de ellos se pudo evidenciar la importancia de las categorías y subcategorías de nuestro tema de investigación; ya que mediante estas se logró direccionar no solo la pregunta de la tesis de grado; sino que además nos permitió realizar una buena lectura en campo y obtener un buen análisis de los capítulos,

los cuales nos arrojaron asuntos importantes que se desconocían antes de iniciar nuestra investigación tales como: el significado que tiene para los hombres la violencia que reciben, los costos sociales que han debido asumir por ser hombres, las distintas formas en las que se suele maltratar a este sexo, el desconocimiento que tienen algunos frente algunas acciones ejercidas sobre ellos, que son consideradas violencia, la naturalización e institucionalización que tiene frente al tema, el temor de algunos para hablar abiertamente de maltrato masculino, la importancia que tiene para algunos el cuerpo y las nuevas masculinidades que viene cargadas de enfoques y reflexiones en torno a la equidad de género.

Los entrevistados mediante las preguntas dejaron ver sus temores, incomodidad y la vergüenza que les genera este tema de investigación, todo esto debido a la timidez de algunos al dar respuesta a las preguntas; fue allí donde se comienza a pensar y evidenciar que la violencia en los hombres es un tema que transgrede su hombría y que los limita a llevar a cabo de forma normal sus funciones, debido a que a la mayoría de los hombres se les dificulta expresar de forma abierta el maltrato que reciben por temor a perder su posición de hombres ante la sociedad, esta que cuestiona y ridiculiza, además es ella quien se ha encargado de infundir pautas de comportamientos para cada sexo. Son estas pautas que limitan a que el ser humano pueda actuar libremente de acuerdo a sus convicciones propias, sin sentirse señalados, cuestionados o a punto de perder lo que se obtuvo desde el nacimiento y la parte biológica, el cual es su sexo.

Para nosotras fue satisfactorio llevar a cabo esta investigación porque, pudimos entrar en el mundo de los hombres, conocer las percepciones y

significados que le dan a la vida, a las relaciones, a su cuerpo y lo principal a la violencia que se da en las relaciones. Observar como ellos ven como normal algunos comportamientos inadecuados que las parejas practican a diario con ellos, profundizar en este tema que para muchas personas está olvidado o no tienen conciencia de que existe, pero que nosotras quisimos vivir en el contexto caucasiano.

El género contribuye a que se den relaciones más equitativas entre hombres y mujeres, pero de cierta forma se ha olvidado incluir a ambos sexos en la construcción de rutas equitativas, ya que desde ella se excluye al hombre por tener un reconocimiento, un poder y dominio otorgado por la sociedad durante la historia, limitando así las novedosas visiones de las nuevas masculinidades que apoyan no solo a los movimientos feministas; sino que además direcciona la mirada del género desde un ángulo más integrador en el cual ellos tengan una participación, no solo como victimarios marcados por el patriarcado y el machismo socio-cultural; sino además como hombres que igualmente sufren la violencia, que tienen temores a ser separados de sus hijos, que les gustaría obtener la custodia sobre ellos y que además les gustaría contribuir a la construcción de una propuesta de género más equitativa e incluyente para ambos sexos como lo plantea la misma perspectiva, sin desconocer la vulneración que han recibido las mujeres a lo largo de la historia.

Asimismo encontramos en este proceso de investigación unas categorías que lo transversalizan, como es el caso del machismo y de la cultura, donde estas son influyentes en la vulneración de los derechos de los hombres, debido a que

estas regulan las conductas de los hombres, impidiéndoles mostrarse en realidad como son: Hombres tiernos, sensibles, cuidadores de sus familias y de sí mismos.

Aun no se ha conseguido que los hombres denuncien la violencia contra ellos en las relaciones de pareja, pero si se está logrando hacer conciencia para mitigar este fenómeno, mediante charlas educativas y promocionales realizadas en los campos de prácticas académicas. Pero podemos evidenciar como los hombres están empezando a desnaturalizar un poco todos estos procesos que flagelan la condición del ser.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANAS

TABLA DE ANEXOS

1. Anexo # 1: Formato de entrevista participante
2. Anexos #2: Formato de observación participante
3. Anexos # 3: Formato de Matriz de clasificación de información y Matriz de impacto cruzada
4. Anexo # 4: Formato de consentimiento informado



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANAS

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN 1

**LA VIOLENCIA CONTRA LOS HOMBRES EN LAS RELACIONES DE PAREJA,
UNA VIOLENCIA CASI IMPERCEPTIBLE**

FORMATO DE ENTREVISTA PARTICIPANTE

Características de los participantes:

Ocupación: _____ Lugar de residencia: _____

Estrato: _____ Nivel de escolaridad: _____ Edad: _____

Número de integrantes de la familia: _____ Duración Estimada: _____

Entrevista n° _____ Hora: _____ Fecha: _____

Entrevistado: _____ Lugar: _____

Entrevistadoras: _____

Objetivo:

Identificar los elementos socioculturales que influyen en la no denuncia de los varones del municipio de Caucasia Antioquia, en relación con la violencia que se ejerce contra ellos.

1. ¿Qué piensa usted de cómo es su relación de pareja, descríbanos como es un día normal con su pareja?
2. ¿Qué piensa usted de ser hombre y de ser el hombre en la pareja?
3. ¿Alguna vez ha pensado como sería la relación si usted fuese la mujer?
4. ¿Qué piensa usted acerca de su cuerpo?
5. ¿Cuándo existe un problema de pareja como lo solucionan?

6. ¿Qué conoce usted de otras relaciones de pareja y en que se parecen a la suya?
7. ¿Cómo era su vida antes de la relación de pareja actual?
8. ¿De qué forma reacciona ella cuando la hieres o se siente enojada?
9. ¿Sientes alguna diferencia cuando estas con ella en al ámbito público y como es cuando están en lo privado?

Anexo #2

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN 1

**LA VIOLENCIA CONTRA LOS HOMBRE EN LAS RELACIONES DE PAREJA,
UNA VIOLENCIA CASI IMPERCEPTIBLE**

GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

Guía # _____ Fecha _____

Hora _____ Lugar _____

Duración Estimada _____

Objetivo:

Identificar los tipos de comportamientos de los hombres víctimas de la violencia de género frente a esta, en el municipio de Caucasia Antioquia.

Descripción.

OBSERVACIONES:

Anexo # 3

FORMATO DE MATRIZ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Categoría	Subcategoría	Actor	Análisis

FORMATO DE MATRIZ DE IMPACTO CRUZADA

Categoría	Subcategoría	Actores	Análisis

Anexo # 4

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

Propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Faysulys Yáñez Segura, Olga García y Jessica Agudelo, estudiantes de la Universidad de Antioquia. La meta de este estudio es:

Aportar al develamiento del significado que tiene, para un grupo de hombres del municipio de Caucasia (Ant.), la violencia que ejerce sobre ellos su pareja, en razón del género.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente 45 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los cassettes con las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Faysulys Yánez Segura, Olga García y Jessica Agudelo. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es

Aportar al develamiento del significado que tiene, para un grupo de hombres del municipio de Caucasia (Ant.), la violencia que ejerce sobre ellos su pareja, en razón del género.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 45 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Faysulys al teléfono 3205495740.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Faysulys al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

(En letras de imprenta).

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANAS

Bibliografía

- Hardy, E., & Jiménez, A. (2001). *POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EN SALUD PÚBLICA*. Recuperado el 7 de Octubre de 2014, de http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol27_2_01/spu01201.pdf
- Hernández Cardozo, H. W. (2013). *Comportamiento de la violencia intrafamiliar, año 2013*. Recuperado el 12 de Agosto de 2015, de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/188820/FORENSIS+2013+7-+violencia+intrafamiliar.pdf/dd93eb8c-4f9a-41f0-96d7-4970c3c4ec74>
- Kaufman, M. (1999). *Las siete P's de la violencia de los hombres*. Recuperado el 8 de Octubre de 2014, de <http://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2009/01/kaufman-las-siete-ps-de-la-violencia-de-los-hombres-spanish.pdf>
- Stenou, K. (Mayo de 2006). *“La diversidad cultural”*. Recuperado el 7 de Octubre de 2014, de La UNESCO: http://www.unesco.org/bpi/pdf/memobpi36_culturaldiversity_es.pdf
- Trujano, P., Martínez, A., & Camacho, S. (30 de agosto de 2009). *Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación*. Recuperado el 15 de Enero de 2015, de http://www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc_pdf/diversitas_10/vol.6no.2/articulo_9.pdf
- Amigot Leache, P. (2005). *Relaciones de Poder, Espacio Subjetivo y Prácticas de Libertad: Análisis Genealógico de un proceso de transformación de género*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2014, de <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5443/pal1de1.pdf;jsessionid=74B78B1C2CF83ECFE2C2393DE1DF566F.tdx2?sequence=1>
- Anónimo. (s.f.). *Violencia de Género: génesis, características y formas*. Recuperado el 15 de Enero de 2015, de Qué caracteriza a la violencia de género de otro tipo de violencia: http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Violencia_Genero_Documentacion_Red_Ciudadana_folleto.pdf

- Araya Umaña, S. (Octubre de 2002). *CUADERNO DE CIENCIAS SOCIALES 127*. Recuperado el 17 de Abril de 2015, de Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión:
<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf>
- Araya Umaña, S. (Octubre de 2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Recuperado el 14 de Agosto de 2015 , de
<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf>
- Bastidas Hernández, J. (Julio-Diciembre de 2008). *REVISTA VENEZOLANA DE ESTUDIOS DE LA MUJER*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2014, de GÉNERO Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ: TEJIENDO UTOPIÁS POSIBLES: <http://www.scielo.org.ve/pdf/rvem/v13n31/art07.pdf>
- Bortorello, A. (16 de Diciembre de 2008). Recuperado el 19 de Febrero de 2015, de
https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiJxtLV2drMAhWKz4MKHa9yDJMQFgggMAE&url=https%3A%2F%2Fdiagonal.net.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F3121211.pdf&usg=AFQjCNGYrDkT- uiYgiWZjYFQvTY_W0xnww&bvm=bv.12212977
- Calderón, M. C., Gómez López, C., & Murad , R. (Agosto de 2013). *Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores. Violencia contra las mujeres en Colombia 2000-2010*. Recuperado el 13 de Abril de 2015, de
<http://www.profamilia.org.co/docs/estudios/imagenes/7%20-%20VIOLENCIA%20CONTRA%20LAS%20MUJERES%20EN%20COLOMBIA.pdf>
- Carassale , S., & Vitale , A. (2006). *EL SUJETO Y EL PODER*. Recuperado el 10 de Enero de 2015, de
<http://www.hojaderuta.org/imagenes/foucault.pdf>
- Casal, J., & Mateus, E. (2003). *Tipos de Muestreo*. Recuperado el 23 de Enero de 2015, de
[http://www.mat.uson.mx/~ftapia/Lecturas%20Adicionales%20\(C%3%B3mo%20dise%C3%B1ar%20una%20encuesta\)/TiposMuestreo1.pdf](http://www.mat.uson.mx/~ftapia/Lecturas%20Adicionales%20(C%3%B3mo%20dise%C3%B1ar%20una%20encuesta)/TiposMuestreo1.pdf)
- Colectivo hombres y masculinidades . (Febrero de 2009). *De machos a hombres: Violencia de género y desplazamiento forzado* . Recuperado el 15 de Abril de 2015 , de
http://www.aacid.org.co/recursos_user/otros/demachosahombres.pdf

- Consejo Nacional de Trabajo Social . (Junio de 2013). *Consejo Nacional de Trabajo Social* .
Recuperado el 26 de Junio de 2015, de Código de Ética Profesional de los Trabajadores
Sociales en Colombia:
<http://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/cnts/images/Codigo-de-etica.pdf>
- Contreras Gallego, M. (s.f.). *SOCIALIZACIÓN Y ESCUELA*. Recuperado el 18 de Abril de 2015, de
Centro Universitario de Estudios Superiores Sagrada Familia - Úbeda :
<http://www.vbeda.com/mcontreras/SOFE/12Materialcomplementario1.pdf>
- Coreas Martínez, M. E., Muñoz Gutiérrez, B. J., & Ruiz Carpio, I. V. (8 de Noviembre de 2010).
“*Estudio de la Posición y Condición del Desarrollo Profesional de Mujeres y Hombres que
laboran en la Alcaldía del Municipio de San Vicente, año 2010: Una Propuesta de
Intervención*”. Recuperado el 1 de Octubre de 2014, de
<http://ri.ues.edu.sv/928/1/70102895.pdf>
- De la Garza Toledo, E. (s.f.). *Hacia un concepto ampliado de Trabajo* . Recuperado el 18 de Abril de
2015, de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/neffa1/07.pdf>
- De Martino, M., Espasandín, C., & Cafaro, L. (14 de Septiembre de 2011). *Género, estructura y
prácticas sociales* . Recuperado el 2014 de Noviembre de 2014, de Género, estructura y
prácticas sociales
- De Saussure, F. (1945). *CURSO DE LINGÜÍSTICA GENERAL*. Recuperado el 14 de Agosto de 2015, de
http://fba.unlp.edu.ar/lenguajemm/?wpfb_dl=59
- Dema Moreno , S., Fernández Saavedra, A. G., García Sánchez, L. M., & González Nicieza, R. (2006).
La Integración de la perspectiva de Género en la ONGD Asturianas . Recuperado el 15 de
Noviembre de 2014, de
[http://fongdcam.org/manuales/genero/datos/docs/1_ARTICULOS_Y_DOCUMENTOS_DE_Referencia/F_DECIR_Y_HACER__LAS_POLITICAS_DE_GENERO_AL_INTERIOR_DE_LAS_ONGD/La_integracion_de_la_perspectiva_de_genero_en_las_ONGD_asturianas.pdf](http://fongdcam.org/manuales/genero/datos/docs/1_ARTICULOS_Y_DOCUMENTOS_DE_REFERENCIA/F_DECIR_Y_HACER__LAS_POLITICAS_DE_GENERO_AL_INTERIOR_DE_LAS_ONGD/La_integracion_de_la_perspectiva_de_genero_en_las_ONGD_asturianas.pdf)
- Esplen, E. (Enero de 2007). *GÉNERO Y SEXUALIDAD*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2014, de
http://www.bridge.ids.ac.uk/reports/Sexuality_SRC_SP_Final.pdf

- Estrada, J. C. (2004). *Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007*. Recuperado el 23 de Agosto de 2015, de <http://www.caucasia-antioquia.gov.co/apc-aa-files/65663133383531393331376634386332/P.D.M.Caucasia.pdf>
- Exposito, F. (2011). *Violencia de Género*. Recuperado el 25 de Octubre de 2015, de <http://www.investigacionyciencia.es/files/7283.pdf>
- Facio, A. (2003). *FEMINISMO, GENERO Y PATRIARCADO*. Recuperado el 25 de Mayo de 2015, de <http://centreantigona.uab.es/docs/articulos/Feminismo,%20g%C3%A9nero%20y%20patriarcado.%20Alda%20Facio.pdf>
- García Suárez, C. I., & Gómez Alcaraz, F. H. (2005). *MASCULINIDADES Y VIOLENCIAS EN COLOMBIA*. Recuperado el 12 de Abril de 2015, de <http://hombresymasculinidades.com/pdf/masculencia.pdf>
- Garda Salas, R., & Huerta Rojas, F. (2007). *Indesol hombres por la equidad*. Recuperado el 2015 de Enero de 2015, de Estudio sobre la Violencia Masculina : http://hombresinviolencia.org/docs/VIOLENCIA_MASCULINA.pdf
- Garoz, A. Z. (2006). *El análisis del discurso en la organización y representación de la información-conocimiento: elementos teóricos*. Recuperado el 7 de Octubre de 2014, de http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_3_06/aci03306.pdf
- Gómez Restrepo, C., & Okuda Benavides, M. (2005). *Métodos en investigación cualitativa: triangulación*. Recuperado el 8 de Octubre de 2015, de <http://www.redalyc.org/pdf/806/80628403009.pdf>
- Gónsalez, E. (12 de Agosto de 2015). (F. O. Jessica, Entrevistador)
- Hernández, O. M. (2007). *ESTUDIOS SOBRE MASCULINIDADES. Aportes desde América Latina*. Recuperado el 18 de Abril de 2015, de http://americalatina genera.org/newsite/images/cdr-documents/publicaciones/estudios_sobre_masculinidades_al.pdf
- Hernández García, y. (2006). *Acerca del Género como categoría analítica*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2014, de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/13/yhgarcia.pdf>

- Igor Gerardo, H. (2010). Recuperado el 21 de junio de 2014, de <http://www.redalyc.org/pdf/654/65415127009.pdf>
- Instituto de la Mujer. (s.f.). *MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES*. Recuperado el 25 de septiembre de 2014, de guía para la incorporación de la perspectiva de género: [http://www.valencia.es/mujer/mujer.nsf/0/B31992ACD929BBDFC12575690041B6B5/\\$FILE/Gu%C3%ADa%20para%20la%20incorporaci%C3%B3n%20de%20la%20perspectiva%20de%20g%C3%A9nero.pdf?OpenElement](http://www.valencia.es/mujer/mujer.nsf/0/B31992ACD929BBDFC12575690041B6B5/$FILE/Gu%C3%ADa%20para%20la%20incorporaci%C3%B3n%20de%20la%20perspectiva%20de%20g%C3%A9nero.pdf?OpenElement)
- INTEGRA-T. (s.f.). Recuperado el 14 de Abril de 2015, de http://www.integra-t.mx/articulos/Concepto_autoridad.pdf
- Íñiguez Rueda , L. (2006). *Análisis del discurso Manual para las ciencias sociales* . Barcelona : UOC.
- Kaufman, Michael. (2010). *Los Hombres, El Feminismo y las Experiencias*. Recuperado el 25 de Octubre de 2015, de <http://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2008/12/los-hombres-el-feminismo-y-las-experiences-contradictorias-del-poder-entre-los-hombres.pdf>
- Lagarde, M. (1996). *EL GÉNERO*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2014, de <http://www.iberopuebla.edu.mx/tmp/cviolencia/genero/consulta/lagarde.pdf>
- Lagarde, M. (1996). *EL GÉNERO: La perspectiva de género* . Recuperado el 12 de Abril de 2015, de http://www.asamblea.go.cr/Centro_de_informacion/Unidad_Tecnica_Igualdad/Documentos/Qu%C3%A9%20es%20G%C3%A9nero%20por%20Marcela%20Lagarde.pdf
- Lenin , G., & Carlos , G. (Abril de 2013). *El análisis del discurso desde la perspectiva Foucauldiana* . Recuperado el 5 de Octubre de 2015, de http://www.academia.edu/3333192/El_an%C3%A1lisis_del_discurso_desde_la_perspectiva_foucauldiana._M%C3%A9todo_y_generaci%C3%B3n_del_conocimiento
- Manzano, V. (2005). *Introducción al análisis del discurso* . Recuperado el 8 de Octubre de 2014, de <http://www.aloj.us.es/vmanzano/docencia/metodos/discurso.pdf>
- Martín, S. (2007). *LOS ESTUDIOS DE LA MASCULINIDAD*. Recuperado el 4 de Abril de 2015, de <http://cositextualitat.uab.cat/web/wp-content/uploads/2011/09/04.-Los-estudios-de-la-masculinidad.pdf>

- Mella, O. (1998). *NATURALEZA Y ORIENTACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2014, de <http://www.reduc.cl/wp-content/uploads/2014/08/NATURALEZA-Y-ORIENTACIONES.pdf>
- Monje Álvarez, C. A. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Recuperado el 19 de Febrero de 2015, de <https://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo++Gu%C3%ADa+did%C3%A1ctica+Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n.pdf>
- Montecino, S., & Rebolledo, L. (s.f.). *SERIE APUNTES DOCENTES 1: Conceptos de Género y Desarrollo*. Recuperado el 20 de Mayo de 2015, de http://www.op.org/sites/www.op.org/files/public/documents/fichier/conceptos__de__genero__y__desarrollo.pdf
- Montecino, Sonia. (s.f.). *TERCERA PARTE Sujetos sexuados, modernidad y cultura en América Latina*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2014, de IDENTIDADES DE GÉNERO EN AMÉRICA LATINA; MESTIZAJES, SACRIFICIOS Y SIMULTANEIDADES: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1384/5/04CAPI03.pdf>
- Navarro, P. (10 de Febrero de 2016). (O. F. Jessica, Entrevistador)
- Nieves, R. (Julio de 1996). *REPOSITORIO - CEPAL*. Recuperado el 15 de febrero de 2015, de VIOLENCIA DE GÉNERO: UN PROBLEMA DE DERECHOS HUMANOS - SERIE MUJER Y DESARROLLO 16: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5855/S9600674_es.pdf?sequence=1
- OMS. (Octubre de 2013). *Violencia contra la mujer*. Recuperado el 15 de Enero de 2015, de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- ovsyg.ujed.mx/docs/biblioteca-virtual/Porque_soy_hombre.pdf. (10 de Mayo de 2006). Recuperado el 15 de Marzo de 2016, de http://ovsyg.ujed.mx/docs/biblioteca-virtual/porque_soy_hombre.pdf
- Pizarro, H. (10 de Mayo de 2006). ovsyg.ujed.mx/docs/biblioteca-virtual/Porque_soy_hombre.pdf. Recuperado el 15 de Marzo de 2016, de http://ovsyg.ujed.mx/docs/biblioteca-virtual/porque_soy_hombre.pdf

Plan de Desarrollo Municipal de Caucasia. (2012-2015). *Plan de Desarrollo Municipal de Caucasia*.

Recuperado el 21 de febrero de 2015, de

<http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/caucasia.pdf>

Ramírez Rodríguez, J. C. (Enero-Marzo de 2002). *Pensando la violencia que ejercen los hombres*

contra sus parejas: problemas y cuestionamientos. Recuperado el 27 de Octubre de 2015,

de <http://www.redalyc.org/pdf/112/11203109.pdf>

Salas Calvo, J. M., & Campos Guadamúz, A. (21, 22 Y 23 de Noviembre de 2001). *I ENCUENTRO*

CENTROAMERICANO ACERCA DE LAS MASCULINIDADES. Recuperado el 19 de Septiembre

de 2014, de

http://institutowemcr.org/articulos/articulos/Masculinidad_nuevo_milenio.pdf

Salazar Villarroel, D. A. (2010). *UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y*

HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA PROGRAMA DE MAGÍSTER EN

PSICOLOGIA JURÍDICA Y FORENSE. Recuperado el 30 de Septiembre de 2014, de

https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&cad=rja&uact=8&ved=0CDUQFjAE&url=http%3A%2F%2Fpostgrado.ufro.cl%2Findex.php%3Foption%3Dcom_docman%26task%3Ddoc_download%26gid%3D66&ei=0zo4VNiGE8eBsQThrIHICQ&usg=AFQjCNFFdhXfm-Om1-r_8sOHagu

Sánchez Lorente , S. (2009). *ESTUDIO LONGITUDINAL DEL IMPACTO DE LA VIOLENCIA DE PAREJA*

SOBRE LA SALUD FÍSICA Y EL SISTEMA INMUNE DE LAS MUJERES. Recuperado el 25 de

Septiembre de 2014, de

<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10204/sanchez.pdf;jsessionid=5A008038728C1A4F94A2134A647C717A.tdx2?sequence=1>

Santander. (2011.). *POR QUÉ Y CÓMO HACER ANÁLISIS DE* . Recuperado el 8 de Octubre de 2014,

de <http://www.scielo.cl/pdf/cmoebio/n41/art06.pdf>

Secretaria de salud . (s.f.). Obtenido de

http://www.usalo.df.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=299&Itemid=149

Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (s.f.). *Constitución Política 1 de 1991*

Asamblea Nacional Constituyente. Obtenido de

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

Secretaría Técnica del Proyecto Equal. (2007). *GLOSARIO DE TÉRMINOS RELACIONADOS CON LA*

TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO. Recuperado el 14 de Agosto de 2015, de

<https://www.um.es/estructura/unidades/u-igualdad/recursos/2013/glosario-terminos.pdf>

Vartabedian, J. (2004). *El cuerpo como espejo de las construcciones de género. Una aproximación a*

la transexualidad femenina. Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de

<http://www.antropologia.cat/files/El%20cuerpo%20como%20espejo%20de%20las%20construcciones%20de%20g%C3%A9nero.%20Una%20aproximaci%C3%B3n%20a%20la%20transexualidad%20femenina.pdf>

Vázquez Moreno, J. (2011). *Violencia contra la Mujer desde la Perspectiva de Género*. Recuperado

el 23 de Mayo de 2015, de

<http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/1341/1/08653.pdf>

Vigilancia en Salud Gerencia de Riesgo en Salud. (2014). *colsanitas.com*. Recuperado el 18 de

Febrero de 2015, de VIOLENCIA DE GENERO “3. OBJETIVO DEL MILENIO: PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GENEROS Y LA AUTONOMIA DE LA MUJER”:

http://prestadores.colsanitas.com/portal/documents/233493/2406600/Boletin_Epidemiologico_Semanal_No_4.pdf

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANAS